



**CUENTAS ANUALES DE LA
FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL
EJERCICIO 2019**

DOMICILIO SOCIAL:	ISLA DE PEDROSA S/N
LOCALIDAD:	PONTEJOS
PROVINCIA:	CANTABRIA
CÓDIGO POSTAL:	39618
N.I.F.:	G39460027
Nº DE REGISTRO:	Código (A.I.2) 2000-PR001-S-3542
TELÉFONO / FAX:	942.502112 / 942.503115
CORREO ELECTRÓNICO:	secretaria@fundacionsbs.com
PÁGINA WEB:	www.fcsbs.com

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



ESTADOS FINANCIEROS

1 DE ENERO DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE 2019

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Modelo normal)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.538.128,06	5.639.120,27
I. Inmovilizado intangible.	6	24.591,97	4.069,24
5. Aplicaciones informáticas.		24.591,97	4.069,24
III. Inmovilizado material.	5	5.512.461,09	5.632.125,85
1. Terrenos y construcciones.		5.385.330,87	5.484.157,09
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		127.130,22	147.968,76
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1.075,00	2.925,18
5. Otros activos financieros.		1.075,00	2.925,18
B) ACTIVO CORRIENTE		513.818,27	390.155,29
I. Existencias.	11	12.068,56	12.874,44
1. Bienes destinados a la actividad.		12.068,56	12.874,44
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	274.851,41	212.443,77
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		3.722,51	1.346,37
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		498,15	483,53
3. Deudores varios		2.511,52	100,00
4. Personal.		762,84	762,84
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	8	1.461,65	1.495,95
5. Otros activos financieros.		1.461,65	1.495,95
VII. Periodificaciones a corto plazo.		1.211,69	1.252,29
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		220.452,45	160.742,47
1. Tesorería.		220.452,45	160.742,47
TOTAL ACTIVO (A+B)		6.051.946,33	6.029.275,56

Cifras en EUROS

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		5.674.405,00	5.482.810,45
A-1) Fondos propios	10	202.589,89	-76.408,03
I. Dotación fundacional / Fondo Social		18.030,36	18.030,36
1. Dotación fundacional / Fondo Social		18.030,36	18.030,36
II. Reservas.		-92.528,01	-92.528,01
2. Otras reservas.	2.7/14	-92.528,01	-92.528,01
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-1.910,38	-265.559,23
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores.		-1.910,38	-265.559,23
IV. Excedente del ejercicio		278.997,92	263.648,85
A-3) Subven., donaciones y legados de capital y otros.	4.8/16	5.471.815,11	5.559.218,48
I. Subvenciones.		2.832.850,36	2.908.370,57
II. Donaciones y legados.		2.638.964,75	2.650.847,91
C) PASIVO CORRIENTE		377.541,33	546.465,11
II. Provisiones a corto plazo.	2.7/14	1.257,12	68.204,63
III. Deudas a corto plazo.		0,00	150.000,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	150.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	376.284,21	328.260,48
1. Proveedores.		172.272,65	118.546,06
3. Acreedores varios.		100.867,63	109.275,99
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		7.441,32	6.129,59
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		95.702,61	94.308,84
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.051.946,33	6.029.275,56

Cifras en EUROS

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B.Lº Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	Notas de la MEMORIA	EJERCICIO	
		2019	2018
A) Excedente del ejercicio.			
1. Ingresos de la actividad propia.		2.717.765,80	2.712.463,96
b) Aportaciones de usuarios.		32.486,62	32.280,83
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13.4	1.480.430,86	1.241.890,73
d) Subv., donaciones y legados imputados al exc. del ejercicio.	16	1.204.848,32	1.438.292,40
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		254.036,78	254.159,25
6. Aprovisionamientos.	13.1	-785.582,82	-825.636,08
7. Otros ingresos de la actividad.		279.138,40	272.667,10
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.855,72	0,00
b) Subv., donac. y leg. de explotación afectos a la act. mercantil		271.282,68	272.667,10
8. Gastos de personal.	13.2	-1.883.122,64	-1.830.155,73
9. Otros gastos de la actividad.	13.3	-366.398,81	-425.616,02
10. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	-145.204,96	-166.287,01
11. Subv., donac. y legados de capital traspas. al exced. del ejer.	16	144.290,66	211.389,97
12. Excesos de provisiones.	14	68.204,63	113.983,99
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.		650,00	-45.872,23
14. Otros resultados.	13.5	-2.745,79	-7.448,35
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		281.031,25	263.648,85
15. Gastos financieros		-2.033,33	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		-2.033,33	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		278.997,92	263.648,85
19. Impuesto sobre beneficios	12.1	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		278.997,92	263.648,85
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	16	1.520.413,76	1.732.852,40
2. Donaciones y legados recibidos		12.504,53	588,73
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GROS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL P. NETO (1+2+3+4)		1.532.918,29	1.733.441,13
C) Reclasificaciones del excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas		-1.595.933,97	-1.888.958,94
2. Donaciones y legados recibidos.		-24.387,69	-33.390,53
C.1) VARIACIÓN DE P.N POR RECLASIFIC. AL EXCED. DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-1.620.321,66	-1.922.349,47
D) Variaciones de p.n por ingresos y gtos imputados directamente al p.n (B.1 + C.1)		-87.403,37	-188.908,34
F) Ajustes por errores.	2.7	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION P.N EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		191.594,55	74.740,51

Cifras en EUROS

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



MEMORIA

1 DE ENERO DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ÍNDICE DE LA MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 INTRODUCCIÓN.

1.2 FINES DE LA FUNDACIÓN.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL.

4.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

4.3.1 Activos Financieros.

4.3.2 Pasivos Financieros.

4.4 EXISTENCIAS

4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

4.6 INGRESOS Y GASTOS.

4.7 GASTOS DE PERSONAL.

4.8 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

4.9 APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

4.10 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

4.11 ENCARGOS Y ENCOMIENDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

5. INMOVILIZADO MATERIAL

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

7.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

8. INTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS.

8.2 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.

8.3 VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10. FONDOS PROPIOS

11. EXISTENCIAS

Fdo. La Secretar(a)

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

12. SITUACIÓN FISCAL: MEMORIA ECONÓMICA LEY 49/2002.

12.1 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

12.2 OTROS TRIBUTOS.

13. INGRESOS Y GASTOS

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

17.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

0. DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO
1. PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE LA DEPENDENCIA DE LA CIUDADANÍA DE CANTABRIA
2. CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DROGODEPENDIENTE (CRRD)
3. PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA
4. VIVIENDAS SUPERVISADAS
5. SERVICIO DE HOSTELERÍA EN CENTROS DE MAYORES
6. OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS LLEVADOS A CABO POR LA FCSBS

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

17.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO"

21. OTRA INFORMACIÓN

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 INTRODUCCIÓN.

La Entidad FUNDACION CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (en adelante la Entidad, la Fundación o FCSBS), se constituyó con fecha 18 de junio de 1999, siendo su forma jurídica en la actualidad de Fundación, regulada por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación tiene como domicilio social Isla de Pedrosa s/n, Ponteijos (Cantabria), siendo su Número de Identificación Fiscal G-39460027.

Según el artículo 11 de los Estatutos de la FCSBS, el Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación.

El artículo 12 de los Estatutos (modificado por acuerdo del Patronato de 20 de septiembre de 2007), establece que el Patronato está compuesto por siete miembros:

- a) El titular de la Consejería competente en materia de Servicios Sociales que actuará como presidente.
- b) Seis miembros nombrados por el Consejo de Gobierno a propuesta de los consejeros correspondientes, entre Directores Generales y Secretarios Generales, dentro de las áreas de Sanidad, Servicios Sociales, Educación, Trabajo, Políticas Sociales y Presidencia.

La composición del Patronato durante el ejercicio al que se refiere la presente Memoria y hasta el 17 de diciembre de 2019 fue la siguiente:

Presidenta: Excm.a. Sra. D^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social).

Vicepresidenta: Ilma. Sra. D^a Felisa Lois Cámara (Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, ICASS).

Vocales:

Ilma. Sra. D^a Virginia Ruiz Camino (Directora General de Salud Pública).

Ilma. Sra. D^a Ana Isabel Méndez Sainz-Mata (Directora General de Política Social).

Ilma: Sra. D^a María Isabel Fernández Gutiérrez (Directora General de Innovación y Centros Educativos)

Ilma. Sra. D^a. Ana Belén Álvarez Fernández (Directora General de Trabajo).

Ilma. Sra. D^a Marina Lombó Gutiérrez (Directora del Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria, CEARC)

Secretaria:

Sra. D^a. María Ángeles Roba Díez; no patrona.

A partir del 18 de diciembre de 2019 la composición del actual patronato es la que a continuación detallamos:

Presidenta: Excm.a. Sra. D^a Ana Belén Álvarez Fernández (Consejera de Empleo y Política Social).

Vicepresidenta: Ilma. Sra. D^a M^a Antonia Mora González (Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, ICASS).

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

**Vocales:**

- Ilma. Sra. D^a M^a Paloma Navas Gutiérrez (Directora General de Salud Pública).
Ilmo. Sr. Don José Julio Soto López (Director General de Política Social).
Ilma: Sra. D^a María Mercedes García Pérez (Directora General de Innovación e Inspección Educativa)
Ilmo. Sr. Don Gustavo García García (Director General de Trabajo).
Ilma. Sra. D^a María Rosa Valdés Huidobro (Directora General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria).

Secretaria:

- Sra. D^a. María Ángeles Roba Díez; no patrona.

1.2 FINES DE LA FUNDACIÓN.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación tiene por objeto final el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción de la salud y del bienestar social de la población cántabra. El desarrollo de sus fines se efectuará, entre otros modos posibles, a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- a) *Ejecutando programas preventivos, asistenciales, formativos, de inserción y de apoyo y promoción de la salud y el bienestar social de la ciudadanía.*
- b) *Organizando, gestionando y evaluando proyectos de atención social.*
- c) *Promocionando y divulgando actuaciones de carácter social y/o asistencial*
- d) *Participando en la formación de profesionales.*
- e) *Organizando y gestionando fondos documentales.*
- f) *Cooperando en el desarrollo de programas asistenciales en todos los ámbitos.*
- g) *Gestionando centros tanto en su vertiente asistencial como en la referida a la ejecución de proyectos de obra de primer establecimiento, de reparación, de conservación y material, y demolición.*
- h) *Participando en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.*
- i) *Promoviendo campañas de sensibilización ciudadana.*
- j) *Promoviendo y desarrollando, en su caso, iniciativas y proyectos de prevención orientados a todos los sectores de la sociedad.*
- k) *Investigando, produciendo, distribuyendo y ejecutando proyectos sobre Nuevas Tecnologías aplicadas a los ámbitos de la salud y los servicios sociales.*
- l) *Participando en programas de cooperación al desarrollo en el Tercer Mundo*
- m) *y cualesquiera otras que redunden en el mejor desarrollo de los fines de la Fundación.*

La Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social tiene la consideración de medio propio personificado de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de sus poderes adjudicadores cumpliendo los requisitos exigidos en la Ley: El poder adjudicador que le confiere el encargo ejerce un control directo o indirecto y más del 80% de las actividades de la FCSBS se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y lo controla.

Continuando durante el ejercicio 2019 la tramitación del procedimiento legalmente exigido por la LCSP para el reconocimiento de la condición de medio propio personificado y la aprobación de la preceptiva modificación de sus Estatutos en este sentido, una vez concluya el mismo y en razón de dicha condición, la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de esta, deberán renovar asimismo sus encargos a la Fundación, conforme a los requisitos legalmente exigidos, para la realización de actividades propias de su objeto y fines sociales, que serán de ejecución obligatoria para esta entidad, ajustándose a lo regulado en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y de acuerdo con las instrucciones fijadas unilateralmente por la entidad encomendante.

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES.

La contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las presentes cuentas anuales se han desarrollado aplicando, sin excepción, todos los principios contables obligatorios contenidos en el artículo 38 del Código de Comercio y primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (PGCESFL).

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No se ha producido ningún cambio significativo en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o se espere que pueda afectar a ejercicios futuros.

Partíamos de un fondo de maniobra negativo en el 2018 de 156.309,82 euros, en parte por la contratación con el ICAF de una póliza de crédito para financiar necesidades transitorias de tesorería y, por otra parte, por una provisión por responsabilidades a corto plazo. En el 2019 se procedió a la devolución de la póliza y debido a la eliminación de la provisión (ver nota 14 provisiones y contingencias), este año tenemos un fondo de maniobra positivo de 136.276,94.

El Patronato no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- a) Modificación de la estructura de los estados contables. En el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales, la Fundación formula el balance y memoria en los modelos normales, por concurrir las condiciones previstas en la normativa contable.
- b) Imposibilidad de comparación de las cuentas anuales. No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

En el presente ejercicio, no se han realizado corrección de errores.

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación contable del resultado del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2019	2018
Excedente del ejercicio	278.997,92	263.648,85
Total:	278.997,92	263.648,85

APLICACIÓN	2019	2018
A dotación fundacional		
A reservas voluntarias	277.087,54	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	1.910,38	263.648,85
Total:	278.997,92	263.648,85

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los elementos registrados en esta partida del balance cumplen con la definición de activo, con los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad y con el criterio de *identificabilidad* recogido en el apartado primero de la Norma de Registro y Valoración 5ª del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1415/2007. Los bienes del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en su coste cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Con posterioridad a su valoración inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado intangible con vida útil definida, se establecen de manera sistemática y racional en función su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Este *test* o comprobación de la existencia de deterioro, es calculado por la Fundación al menos al cierre del ejercicio, elemento a elemento, de forma individualizada. Cuando las circunstancias que motivaron el registro de la pérdida de deterioro dejen de existir, procederá la reversión del deterioro, con el límite del valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. En particular, se aplican las normas siguientes para los elementos que en cada caso se indican:

- a. Programas de ordenador: Las aplicaciones informáticas activadas en el balance de la Fundación, se amortizan de forma lineal por un periodo de 3 a 6 años.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en su coste cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Con posterioridad a su valoración inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material, se establecen de manera sistemática y racional en función su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. El criterio de amortización es lineal a lo largo de la vida útil de los elementos. Este *test* o comprobación de la existencia de deterioro, es calculado por la Fundación al menos al cierre del ejercicio, elemento a elemento, de forma individualizada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.3.1. Activos Financieros.

Los activos financieros registrados en el balance de la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.

Se clasifican en esta categoría los siguientes:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la Fundación.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, se valoran por su valor nominal: los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario será el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, la Fundación realiza el test o comprobación de la existencia de deterioro del valor en estos activos financieros.

3. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos que:

- Se originan o adquieren por la Fundación con el propósito de venderlos en el corto plazo.
- Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Son instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni instrumento de cobertura.

Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. La valoración posterior de esta cartera, será a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios para ajustar el valor razonable, se imputan a resultados del ejercicio.

Fdo. I.a Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos. Los criterios de valoración de los instrumentos de esta cartera son los mismos que en el apartado anterior.

5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Excepcionalmente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto sea un negocio, la inversión en el patrimonio de la empresa (aportante) se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio. La valoración posterior que se aplica a esta cartera es por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable (siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

6. Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Su valoración inicial será a valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior será también por su valor razonable sin deducir los costes de transacción que se pudieran incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero se deteriore o cause baja en el balance, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de resultados. Se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses (calculado según el método del tipo de interés efectivo) y de los dividendos devengados. La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

4.3.2. Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican por la Fundación en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se incluyen, salvo que se incluyan en la siguiente:

- a) Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios por operaciones de tráfico de la Fundación.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: aquellos que no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal. Su valoración posterior es por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior se valoran por su valor

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

nominal, continúan valorándose por dicho importe.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se clasifican en esta categoría cuando el pasivo financiero:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado (siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni instrumento de cobertura).

Se aplican los mismos criterios de valoración que los aplicados a los activos financieros mantenidos para negociar descritos anteriormente.

3. Otros pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos. Los criterios de valoración de los instrumentos de esta cartera son los mismos que en el apartado anterior.

La Fundación registra la baja de un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

4.4 EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos, en su caso, más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

La Fundación cumple los requisitos para su calificación como "entidad sin fines lucrativos" a los efectos del artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la mencionada Ley.

A estos efectos, y a la vista del artículo 23 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y en relación con el 2 de la Ley 49/2002, se hace constar especialmente que la Fundación destina la totalidad de los ingresos recibidos a la realización de los fines fundacionales.

4.6 INGRESOS Y GASTOS.

Prácticamente la totalidad de los ingresos de la Fundación provienen de subvenciones y aportaciones dinerarias otorgadas por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus Organismos Autónomos, aplicándose a los fines para los que son concedidas. Los gastos e inversiones de las actividades propias de la Fundación, se registran incluyendo el Impuesto

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaria

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

sobre el Valor Añadido soportado, para aquellas operaciones interiores sujetas y exentas, de acuerdo con la normativa tributaria aplicable.

4.7 GASTOS DE PERSONAL.

El registro de los gastos de personal en la Fundación se realiza aplicando el principio contable de devengo.

4.8 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en la norma de registro y valoración 9ª de la adaptación al PGC a las ESFL, aprobado por R.D 1491/2011. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se imputan a resultados en función de su finalidad. A estos efectos, la Fundación distingue:

- a) Cuando se conceden a la Fundación para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que se están financiando.
- b) Cuando se conceden a la Fundación para adquirir activos o cancelar pasivos, si se trata de:
 1. Activos del inmovilizado (intangible, material o inversiones inmobiliarias): se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 2. Existencias que no se obtienen como consecuencia de un *rappel* comercial: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 3. Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 4. Cancelación de deudas: se imputan como ingreso del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Se considera en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos han sido financiados gratuitamente.

4.9 APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

Se aplican los mismos criterios de registro y valoración descritos en el anterior apartado.

4.10 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado no equivale a su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

4.11 ENCARGOS Y ENCOMIENDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

Sin perjuicio de lo indicado en el apartado 4.8 *Subvenciones, donaciones y legados* de esta memoria, para aquellos casos en los que la Fundación realiza actuaciones en nombre y por cuenta del Gobierno de Cantabria o de sus OAAA (encargos-encomiendas) por las cuales el beneficiario final sea el propio ente encomendante (Gobierno de Cantabria o sus OAAA), la Fundación aplica los criterios indicados en respuesta a consulta contable formulada con fecha 26 de diciembre de 2014.

En la citada consulta, firmada por el Subdirector General de Control Financiero y el Interventor General del Gobierno de Cantabria, se indica que deberán contabilizarse como gasto contable (servicios exteriores), los importes que esta Fundación asume, ya sean elementos de inmovilizado o servicios, de los que es titular otro Ente (ICASS) y son prestados en sede de aquél. Además, se indica que para el caso de servicios que asume esta Fundación, que ni tan siquiera se encuentran recogidos jurídicamente en una encomienda de gestión, tienen la naturaleza de "ayudas no monetarias".

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos producidos en las partidas del inmovilizado material del activo no corriente del balance y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, referidos al ejercicio actual y precedente al que se refieren estas Cuentas Anuales, han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	210. Terrenos y bienes naturales	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	2.210.520,00	4.364.664,64	211.038,37
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	0,00	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-123.850,47	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	2.210.520,00	4.240.814,17	211.038,37
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	0,00	955.310,34	125.342,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	111.999,01	13.079,49
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	-100.132,27	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	0,00	967.177,08	138.422,10
VALOR NETO (B-D).....	2.210.520,00	3.273.637,09	72.616,27
Coefficientes de amortización utilizados (%)		1,25-20	5-25
Métodos de amortización		Lineal	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	210. Terrenos y bienes naturales	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.210.520,00	4.240.814,17	211.038,37
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	0,00	1.237,33
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00

Fdo. La Secretar

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.210.520,00	4.240.814,17	212.275,70
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	0,00	967.177,08	138.422,10
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	98.826,22	10.690,40
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	0,00	1.066.003,30	149.112,50
VALOR NETO (B-D).....	2.210.520,00	3.174.810,87	63.163,20
Coefficientes de amortización utilizados (%)		1,25-20	5-25
Métodos de amortización		Lineal	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	284.355,81	5.536,19	26.486,01
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	363,00	0,00	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-3.400,55	-744,53	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	281.318,26	4.791,66	26.486,01
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	252.085,40	5.398,58	21.062,84
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	10.497,77	63,62	1.478,92
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-3.365,08	-670,56	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	259.218,09	4.791,64	22.541,76
VALOR NETO (B-D).....	22.100,17	0,02	3.944,25
Coefficientes de amortización utilizados (%)	10-25	12-30	10-12
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	281.318,26	4.791,66	26.486,01
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	0,00	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	281.318,26	4.791,66	26.486,01
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	259.218,09	4.791,64	22.541,76

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

(+) Dotación a la amortización del ejercicio	10.265,30	0,01	1.340,37
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	269.483,39	4.791,65	23.882,13
VALOR NETO (B-D).....	11.834,87	0,01	2.603,88
Coefficientes de amortización utilizados (%)	10-25	12-30	10-12
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	216. Mobiliario	217. Equipos para procesos de información	218. Elementos de transporte
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	103.828,52	136.164,22	9.619,44
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	12.759,09	11.200,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-10.815,93	-23.143,93	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	93.012,59	125.779,38	20.819,44
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	78.040,92	116.576,42	9.619,44
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	7.855,94	8.749,34	152,20
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-8.762,58	-21.675,15	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	77.134,28	103.650,61	9.771,64
VALOR NETO (B-D).....	15.878,31	22.128,77	11.047,80
Coefficientes de amortización utilizados (%)	10-12,5	10-33,33	16
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	216. Mobiliario	217. Equipos para procesos de información	218. Elementos de transporte
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	93.012,59	125.779,38	20.819,44
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	5.702,03	13.017,53	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	-9.619,44
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	98.714,62	138.796,91	11.200,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	77.134,28	103.650,61	9.771,64
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	5.608,06	11.143,93	1.792,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	-9.619,44
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	82.742,34	114.794,54	1.944,20

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Sáenz Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



VALOR NETO (B-D).....	15.972,28	24.002,37	9.255,80
Coeficientes de amortización utilizados (%)	10-12,5	10-33,3	16
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal

La salida de la cuenta 218 elementos de transporte corresponde a la baja del siguiente elemento por enajenación:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
457	CITROEN JUMPY FNG 9280	9.619,44	9.619,44	0,00	11-ene-19

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	219. Otro inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	7.265,31
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	7.265,31
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	6.905,28
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	106,86
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	7.012,14
VALOR NETO (B-D).....	253,17
Coeficientes de amortización utilizados (%)	10-25
Métodos de amortización	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	219. Otro inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.265,31
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00
(+) Resto de adquisiciones	119,99
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.385,30
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	7.012,14
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	75,35
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	7.087,49
VALOR NETO (B-D).....	297,81

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

Coeficientes de amortización utilizados (%)	10-25
Métodos de amortización	Lineal

Los **bienes del inmovilizado material totalmente amortizados** y que se encuentran en uso a 31/12/2019, se recogen en el *inventario de bienes, derechos y obligaciones* que se incluye como **ANEXO I** de esta memoria, figurando con *valor en libros* igual a cero.

Los elementos del inmovilizado material han sido financiados a través de aportaciones dinerarias concedidas por el Gobierno de Cantabria o de sus OAAA, de acuerdo con la información incluida en la nota de esta memoria relativa a *subvenciones, donaciones y legados recibidos*.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos producidos en las partidas del inmovilizado intangible del activo no corriente del balance y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, referidos al ejercicio actual al que se refieren estas Cuentas Anuales, han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	206. Aplicaciones Informáticas	207. Dchos. s/activos cedidos en uso
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	53.520,64	105.920,00
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	2.187,14	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-105.920,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	55.707,78	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018	49.928,37	76.803,85
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	1.710,17	10.593,69
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	-87.397,54
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	51.638,54	0,00
VALOR NETO (B-D).....	4.069,24	0,00
Coeficientes de amortización utilizados (%)	33,33 - 66,67	10,00
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	206. Aplicaciones Informáticas	207. Dchos. s/activos cedidos en uso
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	55.707,78	0,00
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	25.986,05	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-6.258,20	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro		

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidencia

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	75.435,63	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	51.638,54	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	5.463,32	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-6.258,20	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	50.843,66	0,00
VALOR NETO (B-D).....	24.591,97	0,00
Coefficientes de amortización utilizados (%)	33,33 - 66,67	10,00
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

La salida de la cuenta "206. Aplicaciones informáticas" corresponde a la baja del programa informático de contabilidad Contawin el 31 de Diciembre de 2019.

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
59	CONTAWIN XP SERVER	6.258,20	6.258,20	0,00	31-dic-19

Los **bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados** y que se encuentran en uso a 31/12/2019, se recogen en el *inventario de bienes, derechos y obligaciones* que se incluye como **ANEXO I** de esta memoria, figurando con *valor en libros* igual a cero.

Los elementos del inmovilizado intangible han sido financiados a través de aportaciones dinerarias concedidas por el Gobierno de Cantabria o de sus OAAA, de acuerdo con la información incluida en la nota de esta memoria relativa a subvenciones, donaciones y legados recibidos.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

La Fundación no tiene suscritos arrendamientos financieros en el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales.

7.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

En el ejercicio 2019, existen los siguientes contratos de arrendamiento calificados como *arrendamientos operativos* de acuerdo a la NRV 9ª del PGCESFL:

Nº	TIPO DE BIEN	CONCEPTO	F. FIRMA	DURACIÓN	REVISIÓN	
					PRECIOS	PRÓRROGA
1	INMUEBLE	PISO MURIEDAS 1 (Avda. Constitución 12, 1B)	01/03/2014	1 año	IPC	ANUAL
2	INMUEBLE	PISO MURIEDAS 2 (Avda. Constitución 7, 4C)	15/12/2013	1 año	IPC	ANUAL

Nº	TIPO DE BIEN	PAGOS FUTUROS MÍNIMOS 2019		
		Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
1	INMUEBLE	7.531,20 €	30.124,80 €	0,00 €
2	INMUEBLE	8.779,92 €	35.119,68 €	0,00 €

Los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles están afectos al programa "Viviendas Supervisadas".

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS.

8.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de los activos financieros clasificados según lo establecido en la norma de registro y valoración 10ª del PGCESFL, se recoge en el siguiente cuadro:

Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

CATEGORÍA (partida en el balance)	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar (usuarios y otros deudores de la actividad propia)	274.851,41	212.443,77
Préstamos y partidas a cobrar (deudores comerciales y otras cuentas a cobrar)	3.772,51	1.346,37
Préstamos y partidas a cobrar (Inversiones financieras a c/p)	1.461,65	1.495,95
TOTAL	280.085,57	215.286,09

La Fundación opta por valor los activos financieros recogidos en el cuadro anterior por su valor nominal, de acuerdo a la NRV 10ª. 2 del PGCESFL.

PASIVOS FINANCIEROS

8.2 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros clasificados según lo establecido en la norma de registro y valoración 10ª del PGCESFL se recoge en el siguiente cuadro:

Pasivos financieros a corto plazo:

Categoría: débitos y partidas a pagar	2019	2018
Deudas a corto plazo	0,00	150.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	376.284,21	328.260,48
TOTAL	376.284,21	478.260,48

La Fundación opta por valor los pasivos financieros recogidos en el cuadro anterior por su valor nominal, de acuerdo a la NRV 10ª. 3 del PGCESFL.

8.3 VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS.

El vencimiento de las deudas recogidas en el pasivo del balance se detalla a continuación:

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5 + de 5	
Acreed comerc y otras ctas a pagar	376.284,21					376.284,21
TOTAL	376.284,21					376.284,21

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose de la partida B) II del Activo del Balance "Usuarios y deudores varios", es el siguiente:

En 2018:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
DEUDORES TRANSPORTE ADAPTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR PRESTACIÓN DEL SAD (COPAGO)	0,00	0,00	0,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA Y ENTID DCHOS PÚBLICO, DEUD	206.226,04	1.241.890,73	-1.238.388,79	209.727,98
ENCARGOS GOBIERNO DE CANTABRIA: INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
USUARIOS PISOS SUPERVISADOS (COPAGO)	2.701,55	32.280,83	-32.266,59	2.715,79
TOTAL	208.927,59	1.274.171,56	-1.270.655,38	212.443,77

En 2019:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
DEUDORES TRANSPORTE ADAPTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR PRESTACIÓN DEL SAD (COPAGO)	0,00	0,00	0,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA Y ENTID DCHOS PÚBLICO, DEUD	209.727,98	1.480.430,86	-1.418.023,22	272.135,62
ENCARGOS GOBIERNO DE CANTABRIA: INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
USUARIOS PISOS SUPERVISADOS (COPAGO)	2.715,79	32.685,09	-32.685,09	2.715,79
TOTAL	212.443,77	1.513.115,95	-1.450.708,31	274.851,41

10. FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe A.1 de pasivo del balance durante el ejercicio ha sido el siguiente:

En 2018:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
100. Dotación Fundacional	18.030,36	0,00	0,00	18.030,36
113. Reservas Voluntarias	-92.528,01	0,00	0,00	-92.528,01
121. Excedente negativo de ejercicios anteriores	-265.559,23	0,00	0,00	-265.559,23
129. Excedente del ejercicio	-262.761,80	3.829.331,65	-3.302.921,00	263.648,85
TOTAL	-602.818,68	3.829.331,65	-3.302.921,00	-76.408,03

En 2019:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
100. Dotación Fundacional	18.030,36	0,00	0,00	18.030,36
113. Reservas Voluntarias	-92.528,01	0,00	0,00	-92.528,01
121. Excedente negativo de ejercicios anteriores	-265.559,23	263.648,85	0,00	-1.910,38
129. Excedente del ejercicio	263.648,85	3.464.930,18	-3.449.581,11	278.997,92
TOTAL	-76.408,03	3.728.579,03	-3.449.581,11	202.589,89

11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre es la siguiente:

Fdo. La Secretaria

 Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

 Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

En 2018:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
MERCADERÍAS A	12.201,78	50.484,47	-49.811,81	12.874,44
ENVASES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.201,78	50.484,47	-49.811,81	12.874,44

En 2019:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
MERCADERÍAS A	12.874,44	52.027,79	-52.833,67	12.068,56
ENVASES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.874,44	52.027,79	-52.833,67	12.068,56

No se han llevado a cabo correcciones valorativas de las existencias ya que no se ha dado la circunstancia de que el valor de mercado sea inferior al determinado en función del precio de adquisición. Tampoco se han revertido en el ejercicio 2019, correcciones valorativas de ejercicios anteriores.

12. SITUACIÓN FISCAL: MEMORIA ECONÓMICA LEY 49/2002

La Fundación cumple los requisitos previstos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, considerándose como entidad sin fin lucrativo y siéndole de aplicación el régimen fiscal especial previsto en el Título II de esta ley. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.10 de Ley 49/2002 y artículo 3 del RD 1270/2003, se hace constar la siguiente información:

a. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Todos los ingresos consignados en la cuenta de resultados tienen carácter exentos (arts. 6 y 7 Ley 49/2002); a excepción de los procedentes de la explotación de cafeterías de los Centros de Mayores (actividad mercantil), así como de la subvención aplicada para sufragar la pérdida en esta actividad mercantil.

- Ventas actividad mercantil: 254.036,78 euros (epígrafe A. 2 cuenta de resultados)
- Subvención afecta a la actividad mercantil: 271.282,68 euros (epígrafe A. 7.b cuenta de resultados).

b. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad. Información contenida en la nota 17 de esta memoria.

c. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3.2 de la Ley 49/2002. Información contenida en la nota 17 de esta memoria.

d. Retribuciones satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de Gobierno. No han recibido ningún tipo de retribución, ejerciendo sus cargos con carácter gratuito.

e. Porcentaje de participación que posea en sociedades mercantiles. Información contenida en el apartado 8.2 de esta memoria.

f. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe. No han recibido ningún tipo de retribución, ejerciendo sus cargos con carácter gratuito.

g. Convenios de colaboración. Información contenida en el Anexo II de esta memoria.

h. Actividades prioritarias de mecenazgo. No se han realizado.

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

- i. *Previsión estatutaria al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución. Art. 35.2 de los Estatutos (liquidación y adjudicación): "Los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la Fundación se destinarán al Gobierno de Cantabria, a fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en la legislación vigente en la materia o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general. Queda facultado expresamente el Patronato para realizar dicha aplicación".*

12.1 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

En cumplimiento de la Resolución de 9 de febrero 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por las que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto se recoge a continuación:

	Cuenta de Resultados			Ingresos y Gastos imputados directamente al PN		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			278.997,92			-87.403,37
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes:	2.660.612,80	-2.939.610,72	-278.997,92	1.620.321,66	-1.532.918,29	87.403,37
<i>Resultados exentos</i>	2.660.612,80	-2.939.610,72	-278.997,92	1.620.321,66	-1.532.918,29	87.403,37
<i>Otras diferencias</i>			0,00			0,00
Diferencias Temporarias:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Con origen en el ejercicio</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de BINS ejerscs anteriores			0,00			0,00
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)			0,00			0,00

12.2 OTROS TRIBUTOS.

Se contabilizan en la cuenta de resultados como otros tributos, entre otros, el Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I) de los inmuebles cedidos en la Isla de Pedrosa por el Gobierno de Cantabria ascendiendo a 13.339,74 euros en 2018 y ascendiendo a 14.326,52 en 2019.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Desglose de las partidas de la cuenta de resultados, 6. *Aprovisionamientos*, distinguiendo entre consumos de bienes destinados a la actividad y consumo de materias primas y otras materias consumibles y distinguiendo entre compras y variación de existencias, es el siguiente:

Aprovisionamientos	2019	2018
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	139.789,18	149.447,14
COMPRAS DE MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	833,96	628,89
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	11.545,69	10.528,24
COMPRAS DE VESTUARIO, LENCERÍA Y CALZADO	884,53	795,63
COMBUSTIBLE, REPUESTOS, MATERIAL OFICINA, ETC	51.181,45	56.307,06
SERVICIOS ENCOMENDADOS, PRESTADOS POR OTRAS EMPRES	22.775,50	33.723,80
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	557.766,63	574.877,98
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	805,88	-672,66
Total	785.582,82	825.636,08

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Álvarez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

13.2 Desglose de la partida de la cuenta de resultados, 8. *Gastos de personal*, distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales:

Gastos de personal	2019	2018
SUELDOS Y SALARIOS	1.455.502,42	1.429.971,93
INDEMNIZACIONES	2.563,06	3.430,30
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	413.162,08	387.013,45
OTROS GASTOS SOCIALES	11.895,08	9.740,05
Total	1.883.122,64	1.830.155,73

13.3 Desglose de la partida de la cuenta de resultados, 9. *Otros gastos de la actividad*:

Otros gastos de explotación	2019	2018
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.377,44	16.169,68
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	19.757,67	23.260,29
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	15.402,50	63.327,32
PRIMAS DE SEGUROS	15.131,17	15.036,36
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	16,94	0,00
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	441,65	0,00
SUMINISTROS	39.556,24	49.687,77
OTROS SERVICIOS	245.286,68	244.586,68
OTROS TRIBUTOS	14.428,52	13.547,92
PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA A	0,00	0,00
Total	366.398,81	425.616,02

13.4 Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones:

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	2019	2018
Encomienda Pisos Supervisados	77.756,80	75.515,54
Convenio colaboración CRRD-ICASS	1.152.170,25	1.118.753,72
Encomienda Informática Gabi-ICASS	49.068,23	47.621,47
Encomienda SAD y TAD	201.435,58	0,00
Total	1.480.430,86	1.241.890,73

- (1) Resolución de encomienda de gestión a la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social del Servicio de Alojamientos Supervisados para Personas con Enfermedad Grave. (BOC. Núm. 53, de 17 de marzo de 2011).
- (2) Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social para la atención en régimen diurno y de 24 horas, de personas drogodependientes expresamente remitidas por el Gobierno de Cantabria, firmado el 7 de octubre de 2005.
- (3) Resolución de 21 de junio de 2017, de encargo a medio propio realizado a la Fundación Cantabria para la Salud y Bienestar Social del Servicio de Coordinación Funcional para determinadas aplicaciones informáticas del Instituto Cantabro de Servicios Sociales.
- (4) Resolución de 7 de diciembre de 2018, de encargo a medio propio realizado a la Fundación Cantabria para la Salud y Bienestar Social para ejercer como responsable de los contratos del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria y de Ayuda a Domicilio del Sistema para la Autonomía y la Dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

13.5 Desglose de la partida de la cuenta de resultados, 14. *Otros resultados*:

Resultados excepcionales	2019	2018
GASTOS EXCEPCIONALES	-3.589,70	-8.681,27
INGRESOS EXCEPCIONALES	843,91	1.232,92
Total	-2.745,79	-7.448,35

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Empresas prestadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

Con fecha 24/02/2017, se recibió desde la Secretaría General de la Consejería UME, copia de la demanda presentada por la **UTE FUNDACIÓN INTEGRANDO GARBIALDI, S.A** ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 2 de Santander, Procedimiento Ordinario N°20/17; solicitándose 129.688,90 euros en concepto de intereses de demora por el retraso en el pago de facturas del Servicio de Ayuda a Domicilio (**SAD**).

Con fecha 03/11/2017, se recibió oficio del TSJ Cantabria – Sala de Contencioso Administrativo requiriéndose expediente administrativo en reclamación interpuesta por **AZVASE, S.L** por los intereses de demora en el retraso del pago de facturas del Servicio de Ayuda a Domicilio (**SAD**) solicitándose por este concepto 85.434,06 euros.

Ante el conocimiento de estas nuevas reclamaciones en vía judicial, a fecha de cierre del 2017 se estimaron las siguientes contingencias por responsabilidades:

Azvase, S.L	102.789,44
UTE Fundación Integrando-Garbialdi S.A	94.330,11
Suma	197.119,55

Estas estimaciones tienen en cuenta el periodo de inicio del cómputo de los intereses de demora (a partir de fecha de conformidad de la factura), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 216.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La estimación de costas y procurador en caso de litigio desfavorable se estimaron en **23.935,09 euros**, contabilizándose a resultados del 2017.

El 13 de junio de 2018 finaliza el proceso por satisfacción extraprocesal al llegar a un acuerdo entre la FCSBS y la **UTE FUNDACIÓN INTEGRANDO GARBIALDI, S.A** satisfaciendo la primera 95.413,76 € frente a los 129.688,90 € reclamados judicialmente.

El 30 de mayo del 2018, de la misma manera, se llega a un acuerdo extraprocesal con **AZVASE, S.L.** satisfaciendo la FCSBS 70.000 € frente a los 85.434,06 € reclamados judicialmente.

Asimismo, en el 2017 en aplicación del principio de prudencia contable, se estimó procedente reconocer la posibilidad de una reclamación judicial de intereses de demora no prescritos de las restantes empresas prestadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio (**SAD**).

Durante los años 2018 y 2019 no ha habido ninguna reclamación por parte de esas empresas por lo que se procedió a regularizar la provisión inicialmente dotada ya prescrita a 31 de diciembre del presente año 2019. A continuación se muestra el detalle:

	2019	2018
Pro Maiorem Cantabria, S.L.	0,00	19.338,52
Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.	0,00	19.475,71
Urgatzi, S.L	0,00	22.493,32
Suma	0,00	61.307,55

Otras contingencias:

- En 2018 se provisionaron **6.897,08 euros**, en concepto de reclamación de cantidades por dos de las psicólogas del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD). El 5 de abril de 2019 se desestimó la demanda por lo que se procedió a anular la provisión inicialmente dotada.

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B. La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



- En 2019 se provisionaron **1.257,12 euros**, en concepto de reclamación de cantidades por parte de una trabajadora del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD) que reclama la misma retribución que una de sus compañeras.

Los movimientos en las provisiones durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
PROVISIONES A CORTO PLAZO	68.204,63	1.257,12	-68.204,63	1.257,12
TOTAL	68.204,63	1.257,12	-68.204,63	1.257,12

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del PGCESFL.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se recogen en el cuadro siguiente

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

APLICACIÓN SUBVENCIONES Y APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS EN EL EJERCICIO 2019

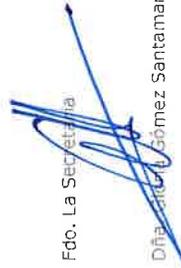
FECHA ACUERDO/RESOLUCIÓN	PARTIDA	FINALIDAD, CONDICIONES DE INCUMPLIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN	Cuenta contable	IMPORTE CONCEDIDO	Transferido al Excedente	Traspaso a Inmovilizado	SALDO
07/03/2019	2019.16.00.231A.442.02	Gastos corrientes y de funcionamiento	1391	173.400,00	173.400,00	0,00	0,00
14/03/2019	2019.16.00.231B.442.02	Gastos corrientes y de funcionamiento, así como los gastos derivados de la prestación de los servicios recogidos en la Encomienda de Gestión de fecha 09.04.08 (BOC 29/04/2008) y la Encomienda de fecha 03.12.15 (BOC 26/10/16)	1391	1.188.913,76	1.188.913,76	0,00	0,00
11/02/2019	2019.16.00.231C.442.02	Gastos corrientes y de funcionamiento así como gastos derivados de la realización de proyectos y actividades llevados a cabo en el ámbito de menores.	1391	30.600,00	30.600,00	0,00	0,00
10/10/2019	2019.10.03.313A.742.02	Abordaje del tabaquismo; Intervención en drogodependencias en Instituciones penitenciarias.	1391	102.000,00	91.175,64	0,00	10.824,36
11/02/2019	2019.16.00.231A.742.02	Gastos de operaciones de capital	1390	25.500,00	0,00	25.500,00	0,00
TOTAL				1.520.413,76	1.484.089,40	25.500,00	10.824,36

Vº B La Presidenta



Dña. Ana Belán Álvarez Fernández

Fdo. La Secretaría



Dña. Lucía Gómez Santamaria



Para todas las aportaciones dinerarias recibidas en el ejercicio 2019, se aplica:

- **Régimen en caso de incumplimiento:** En caso de incumplimiento se minorará la cantidad no justificada de futuras aportaciones, sin intereses.
- **Régimen justificativo:** La justificación de las aportaciones dinerarias, se realiza mediante la presentación de certificado de actuaciones y/proyectos realizados indicando los gastos devengados que hayan sido destinados a cada uno de ellos, desglosados por conceptos, de acuerdo al plazo establecido en cada uno de los Acuerdos de Consejo de Gobierno o resoluciones de concesión. La justificación se ha realizado para todas y cada una de las aportaciones, dentro de plazo establecido.

El movimiento de las cuentas del subgrupo 13 se recoge a continuación:

En 2018:

Denominación de la cuenta contable	Saldo Inicial	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo Final
Bienes de capital a correlacionar con inmovilizado	3.041.927,05	25.920,50	-159.476,98	2.908.370,57
Donaciones recibidas de I.Intangible	0,00	588,73	-141,05	447,68
Valor cesión bienes inmuebles Gobierno de Cantabria	2.673.056,02	0,00	-22.655,79	2.650.400,23
Valor cesión de uso CAD Santander	29.116,15	0,00	-29.116,15	0,00
Aportación 2017.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	4.027,60	0,00	-4.027,60	0,00
Aportación 2018.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	0,00	20.972,40	-20.972,40	0,00
Aportación 2018.16.00.231A.442.02 (Gral 1)	0,00	170.000,00	-170.000,00	0,00
Aportación 2018.16.00.231C.442.02 (Gral 2) - menor	0,00	30.000,00	-30.000,00	0,00
Aportación 2018.10.03.313A.742.02 (S.Pública)	0,00	139.880,00	-139.880,00	0,00
Aportación 2018.16.00.231B.442.02 (ICASS)	0,00	1.372.000,00	-1.372.000,00	0,00
TOTAL	5.748.126,82	1.759.361,63	-1.948.269,97	5.559.218,48

En 2019:

Denominación de la cuenta contable	Saldo Inicial	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo Final
Bienes de capital a correlacionar con inmovilizado	2.908.370,57	33.558,40	-119.902,97	2.822.026,00
Donaciones recibidas de I.Intangible	447,68	12.504,53	-2.653,21	10.299,00
Valor cesión bienes inmuebles Gobierno de Cantabri	2.650.400,23	0,00	-21.734,48	2.628.665,75
Valor cesión de uso CAD Santander	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación 2018.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	0,00	25.500,00	-25.500,00	0,00
Aportación 2019.16.00.231A.442.02 (Gral 1)	0,00	173.400,00	-173.400,00	0,00
Aportación 2019.16.00.231C.442.02 (Gral 2) - menor	0,00	30.600,00	-30.600,00	0,00
Aportación 2019.10.03.313A.742.02 (S.Pública)	0,00	102.000,00	-91.175,64	10.824,36
Aportación 2019.16.00.231B.442.02 (ICASS)	0,00	1.188.913,76	-1.188.913,76	0,00
TOTAL	5.559.218,48	1.566.476,69	-1.653.880,06	5.471.815,11

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

O. DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO

Los Servicios de dirección y gestión de la FCSBS, desempeñan una serie de funciones transversales a todos los departamentos como son, entre otras, las derivadas de:

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

- La recepción y presentación de documentación en el Registro.
- La elaboración del Informe General de cierre de cada ejercicio que incluye las cuentas anuales y demás información complementaria, así como, velar por la correcta aplicación de la normativa contable vigente.
- La elaboración, modificación, control, seguimiento y liquidación de los presupuestos.
- Gestión de los pagos y cobros de la Fundación.
- La Prevención de Riesgos Laborales.
- La elaboración de las nóminas y seguros sociales.
- El seguimiento de las sentencias judiciales y extrajudiciales así como las relaciones con los servicios jurídicos contratados por la FCSBS.
- La Gestión de la contratación y tramitación de sus expedientes.
- La elaboración de la información general que la FCSBS, con carácter mensual, trimestral y anual, debe suministrar a otros entes (Gobierno de Cantabria, TC,...).
- La tramitación de la facturación.
- Mantenimiento microinformático (servidores, equipos, impresoras, escáneres, etc.).
- La Seguridad de la información (LOPD).
- La administración patrimonial.

Recursos humanos empleados en la actividad.

En 2019 la plantilla de dirección y gestión ha estado formada además del gerente, por dos técnicos superiores, un técnico de grado medio, dos administrativos y una empleada de servicios.

Nº medio de trabajadores	Nº horas/año		Dedicación		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Gerente	1,00	1,00	1800,00	1800,00	III
Responsable Financiero	1,00	1,00	1575,00	1.710,00	I
Responsable Administración y RRHH	1,00	1,00	1.575,00	1.698,75	II
Asesor jurídico	1,00	0	1575,00	0	I
Coordinadora de RRHH	1,00	1,00	1575,00	1575,00	I
Administrativas	2,00	1,88	3.206,00	2.992,50	II
Empleado de Servicios	0,50	0,50	855,00	787,50	II
Suma	7,50	6,38	12.161,00	10.563,75	

Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	0	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	9.910,49	8.825,37
Gastos de personal	331.857,43	276.501,06
Otros gastos de la actividad	189.214,68	185.291,58
Amortización del inmovilizado	93.570,00	68.534,42

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	2.288,53
Gastos financieros	0,00	2.033,33
Subtotal gastos ...	624.552,60	543.474,29
Adquisiciones de Inmovilizado	13.500,00	23.686,17
Subtotal inversiones y otros...	13.500,00	23.686,17
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	638.052,60	567.160,46

ACTIVIDAD 1: APOYO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL EN EL ENTORNO FAMILIAR

Se incluyen en este apartado diversas actuaciones desarrolladas en el marco de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Ley de Dependencia), así como las actuaciones recogidas en la normativa autonómica, Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales:

A) Identificación

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Domicilios de los usuarios del programa
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
<p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la <i>Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia</i>, el Servicio de ayuda a domicilio podrá tener el siguiente contenido:</p> <p>a) La atención personal en la realización de las actividades de la vida diaria. b) La atención de las necesidades domésticas.</p> <p>En diciembre de 2018 se encarga a la Fundación, en su calidad de medio propio, las actuaciones necesarias para actuar como responsable de los contratos del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria y de Ayuda a Domicilio del Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia de la CCAA de Cantabria, por lo que se encargará en términos generales, de supervisar su ejecución, adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de dichas prestaciones, dado que la gestión de estos servicios en la Comunidad Autónoma de Cantabria, es prestada por empresas privadas.</p>	

TELEASISTENCIA	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Domicilios de los usuarios del programa
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



El Servicio de Teleasistencia viene recogido en la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia* en su artículo 22 y en el artículo 27,2, A) 4º de la *Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de Marzo, de Derechos y Servicios Sociales*, que lo describe como un servicio que, mediante un sistema bidireccional de comunicación ininterrumpida, permite a las personas mantener contacto, a través de diferentes medios tecnológicos, con un centro de atención capaz de prestar una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, o de inseguridad, soledad y aislamiento, y al centro de comunicación atender y conocer el estado de la persona usuaria.

La **FCSBS** tiene encargada la supervisión y seguimiento del servicio de Teleasistencia domiciliaria, servicio prestado durante 2019 por la empresa SERVICIO DE TELEASISTENCIA S.L., empresa que resultó adjudicataria del concurso realizado por el ICASS. La FCSBS realiza dichas funciones de supervisión y seguimiento del servicio, como responsable del contrato.

TRANSPORTE ADAPTADO	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Desde los domicilios de los usuarios al Centro de Día y viceversa
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
<p>La FCSBS tiene encomendado el transporte de los usuarios, desde su domicilio hasta el Centro de Día de Laredo y viceversa, para trasladar a las personas de grado III, y para ello se adjudicó de nuevo el contrato en 2016, recayendo en la empresa adjudicataria, UTE Anfersa-Agesmicar.</p> <p>Este servicio ofrece transporte en vehículos adaptados a las personas con una discapacidad física o psíquica grave, que les impide o dificulta el uso del transporte convencional para acudir a centros de día. La FCSBS realiza funciones de supervisión y seguimiento del servicio.</p>	

CATERING SOCIAL	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Distribución de la comida al domicilio del usuario
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
<p>El objetivo general del servicio de Catering Social es paliar las carencias y/o deficiencias en la alimentación entre las personas en situación de dependencia y/o riesgo de exclusión social. Para poder desarrollar el servicio es necesario que cada ayuntamiento o mancomunidad tengan firmado un convenio de colaboración para la prestación del Servicio de Comidas a Domicilio para personas en situación de dependencia con la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social. El Servicio nace como un sistema complementario a los servicios de proximidad dirigidos a promover la autonomía personal. La FCSBS comenzó prestando este servicio a través de Empredinser SLU hasta el 2012, fecha en que es licitado y lo comienza a prestar la empresa EUREST COLECTIVIDADES SL, adjudicataria mediante concurso público. La FCSBS tiene firmados acuerdos para el desarrollo de este servicio en los ayuntamientos o mancomunidades de Cantabria que se incluyen a continuación. En estos se recoge que para la financiación del servicio, la FCSBS aporta el 50% del coste y el Ayuntamiento y/o usuario/a el 50% restante. En diciembre de 2016 se firmó un nuevo contrato con la empresa EUREST COLECTIVIDADES S.L. (en 2018 se firmo una prórroga hasta 2020) y se firmaron de nuevo en 2016 Convenios con los Ayuntamientos y Mancomunidades siguientes:</p> <p>Nº ENTIDAD LOCAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Mancomunidad de Altamira - Los Valles 2 Ayuntamiento de Cabezón de la Sal 3 Ayuntamiento de Camargo 4 Ayuntamiento de Campoo de En medio 	

Fdo. La Secretar

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

5	Ayuntamiento de Campoo de Yuso
6	Ayuntamiento de Campoo de Suso
7	Ayuntamiento de Castro Urdiales
8	Ayuntamiento de Colindres
9	Mancomunidad Costa Occidental
10	Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna
11	Mancomunidad Miengo- Polanco
12	Ayuntamiento de Piélagos
13	Ayuntamiento de Reinosa
14	Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana
15	Ayuntamiento de Santander
16	Ayuntamiento de Santoña
17	Ayuntamiento de Suances
18	Ayuntamiento de Torrelavega

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nº medio trabajadores/as		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Coordinadora	1,00	1,00	1.710,00	1.710,00	II
Técnico de grado superior	1,00	1,00	1.710,00	1.710,00	II
Técnico de grado medio	3,00	2,69	4.882,38	4.496,31	II
Administrativas	2,00	2,00	2.925,12	2.925,12	II
Aux. Administrativo	0,50	0	787,50	0	
Suma	7,50	6,69	12.015,00	10.841,43	

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	1	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	484.000,00	455.403,79
Gastos de personal	266.108,95	251.231,89
Otros gastos de la actividad	1.200,00	1.017,76
Amortización del inmovilizado	12.000,00	14.601,84
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos ...	763.308,95	722.255,28
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal inversiones y otros...	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	763.308,95	722.255,28

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizados

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Realizar el seguimiento del servicio en los domicilios de los usuarios.	Nº de visitas de seguimiento en el año	600	385	El incremento en el ejercicio 2019 del número de nuevos usuarios, un 7% por encima de lo previsto, unido a la insuficiencia de recursos humanos ha obligado a priorizar las visitas de alta en el servicio, en detrimento de las visitas de seguimiento a los usuarios que ya lo venían recibiendo
Supervisar en el domicilio el alta del servicio y la pertinencia del PAI	Visita a los domicilios de los usuarios, acompañando a la empresa prestadora, en el momento de presentación del servicio, para supervisar la adecuada puesta en marcha del mismo.	500	535	
Coordinar con el ICASS el seguimiento del servicio.	Atención a las reclamaciones de los usuarios SAD presentadas por escrito ante el ICASS	15	17	Aumento de reclamaciones, como consecuencia del aumento de usuarios.
Coordinar técnicamente con las empresas prestadoras del servicio.	A través de reuniones periódicas	15	20	Mayor número de reuniones como consecuencia de la licitación y que haya nuevas empresas.

TRANSPORTE ADAPTADO

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Coordinar administrativamente con la empresa prestadora del servicio.	Envíos de las órdenes de altas y bajas.	5	2	Solo ha habido dos nuevos usuarios este año.
Coordinar técnicamente con la dirección del CAD de Laredo y la empresa prestadora del servicio	A través de reuniones periódicas	1	0	Reunión pospuesta a febrero de 2020

TELEASISTENCIA

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Realizar el seguimiento y la supervisión del servicio	Visitas de seguimiento de los técnicos del Dpto. de Dependencia de la FCSBS, a los domicilios de los usuarios que reciben este servicio conjuntamente con el de ayuda a domicilio	250	125	El incremento del número de nuevos usuarios de SAD unido a la insuficiencia de recursos humanos.
Coordinar técnicamente con la empresa prestadora del servicio	Reuniones periódicas	1	1	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

CATERING SOCIAL

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Proporcionar una dieta nutricionalmente correcta para personas mayores y/o en riesgo de exclusión social	Reparto de comida al domicilio de los usuarios, en 18 Ayuntamientos y Mancomunidades	550	563	Aumento del número de altas de usuarios en el servicio.

	Nº medio trabajadores/as Catering		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Administrativas	1,00	1,00	444,60	444,60	S/Convenio

ACTIVIDAD 2: CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DROGODEPENDIENTE (CRRD)

A) Identificación

Denominación de la actividad	Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio - sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Isla de Pedrosa
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
<p>El 7 de octubre de 2005, se firmó un Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social para la atención en régimen ambulatorio, diurno y de 24 horas, de personas con problemas relacionados con consumo de sustancias y/o conductas adictivas, expresamente remitidas por el Gobierno de Cantabria. Este Convenio se ha mantenido vigente durante todo el ejercicio 2019.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nº medio trabajadores/as		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Médico Coordinadora	1,00	1,05	1.710,00	1.792,69	II
Enfermera	1,00	1,09	1.350,00	1.638,86	I y II
Psicóloga	3,00	3,00	4.680,00	4.680,00	I y II
Maestro Educador	7,00	7,42	11.970,00	12.216,50	II
Técnico Sociosanitario	4,00	5,31	6.579,00	8.820,63	II
Administrativa	1,00	1,00	1.710,00	1.710,00	II
Técnico de grado medio	1,00	1,00	1.575,00	1.575,00	I
Responsable de servicios	1,00	1,00	1.710,00	1.710,00	II
Empl. Servicios	1,00	1,11	1.710,00	1.883,25	II
Suma	20,00	21,98	32.994,00	36.026,93	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloriamaría Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	2	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	163.685,00	176.383,82
Gastos de personal	787.707,21	781.647,48
Otros gastos de la actividad	138.000,00	125.560,76
Amortización del inmovilizado	52.000,00	59.070,81
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	1.301,17
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos ...	1.141.392,21	1.143.964,04
Adquisiciones de Inmovilizado	10.000,00	9.872,23
Subtotal inversiones y otros...	10.000,00	9.872,23
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.151.392,21	1.153.836,27

D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizados.

CRRD

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Realizar la desintoxicación de las personas con problemas de adicción a sustancias.	Nº de usuarios que requieren desintoxicación farmacológica	78	91	Aumento del número de usuarios, que lo han requerido.
Impulsar la ruptura de los hábitos de consumo y refuerzo de la autonomía durante la fase de deshabituación	Nº de intervenciones individuales	2.200	3.201	Las intervenciones individuales y los grupos de trabajo con los usuarios suponen el núcleo central del programa de intervención en el proceso de rehabilitación
	Nº de actividades grupales	200	372	
Facilitar la inclusión social y el reordenamiento familiar en la fase de rehabilitación/reinserción	Nº de intervenciones individuales	400	380	
	Nº de actividades grupales	50	59	

ACTIVIDAD 3: PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA

A) Identificación

Denominación de la actividad	Drogodependencias y Tabaquismo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Isla de Pedrosa, Centro de Salud Mental Infanto- Juvenil de Cazoña (Santander) y Centro Penitenciario de El Dueso
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
La FCSBS ha continuado su colaboración a lo largo de 2019 con la Dirección General de Salud Pública dependiente de la Consejería de Sanidad, en diversos programas relacionados con la atención a personas con problemas de consumo de sustancias adictivas en nuestra Comunidad Autónoma. Los programas se agrupan en:	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

Atención preventiva en drogodependencias. Durante el 2019, han continuado el programa en materia de drogodependencias, consistente en *Intervención en Drogodependencias en Instituciones Penitenciarias*, su objetivo es el de intentar la inserción social y evitar recaídas de consumo de sustancias de la población reclusa en El Dueso.

Tabaquismo. El objetivo de este programa es la protección de la población, fumadora y no fumadora, incorporando tanto aspectos preventivos como asistenciales. Este programa va dirigido a profesionales de diferentes ámbitos: educativo, sanitario, de fuerzas de seguridad etc. Se programan también acciones dirigidas a la población general de Cantabria

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nº medio trabajadoras		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Medica	1	1	1.710,00	1.710,00	II
Psicóloga	1.5	1.5	2.268,00	2.268,00	I / II
Suma	2.5	3	3.978,00	3.978,00	

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	3	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.420,00	949,22
Gastos de personal	98.438,26	89.853,47
Otros gastos de la actividad	345,00	372,95
Amortización del inmovilizado	0,00	222,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos ...	100.203,26	91.397,64
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal inversiones y otros...	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	100.203,26	91.397,64

D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizados

ATENCION PREVENTIVA DE DROGODEPENDENCIAS

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Apoyar a las Instituciones Penitenciarias en la intervención en programas de drogodependencias para reclusos.	Informar a los nuevos internos, sobre las alternativas y tratamientos existentes	150	112	La desviación es debida a la disminución de la población reclusa del Centro, causada por la nueva distribución que se está realizando en el Centro Penitenciario.
Facilitar la adquisición de estrategias, para la modificación de conductas.	Intervención psicoterapéutica individual y grupal	150	95	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO

Actividad	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Potenciar la prevención del tabaquismo y la protección frente a la exposición al humo ambiental de tabaco	Edición de materiales de sensibilización.	10	7	La edición de materiales se ha ajustado a las campañas organizadas. Se propusieron folletos nuevos, pero en algún caso se reeditaron los existentes.
	Distribución de materiales de sensibilización	5.000	7.022	
Promover en la población fumadora el abandono del consumo de tabaco	Número de personas a deshabituarse en Atención Primaria.	900	915	
	Número de personas a deshabituarse pertenecientes a colectivos modélicos.	50	49	
Facilitar y reforzar la formación en el abordaje del tabaquismo	Número de personas a formar.	300	324	

ACTIVIDAD 4: VIVIENDAS SUPERVISADAS

A) Identificación

Denominación de la actividad	Viviendas supervisadas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio - sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Camargo
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
<p>Con fecha de 23 de febrero de 2011 (<i>BOC. Núm. 53, de 17 de marzo de 2011</i>), se dicta resolución de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, por la que se encomienda a la Fundación la prestación de servicio de Alojamientos Supervisados para personas con enfermedad mental grave con un grado suficiente de autonomía que le permita el desenvolvimiento en la comunidad de forma independiente. El alojamiento supervisado, tiende a proporcionar un hogar sustitutorio y un apoyo para la vida independiente. Los objetivos específicos de este programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Proporcionar un recurso de alojamiento, convivencia y soporte lo más normalizado posible, que facilite el mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones de autonomía y calidad de vida. b) Promover y posibilitar el proceso de rehabilitación psicosocial e integración comunitaria de cada usuario. <p>La línea prioritaria de trabajo pasa por la participación activa de los usuarios, tanto en lo que se refiere al cuidado y mantenimiento de la vivienda, como en las decisiones relativas a la organización y funcionamiento. Las personas usuarias de los alojamientos supervisados son remitidas por el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, ICASS.</p> <p>Para el desarrollo de este programa la FCSBS dispone de dos pisos alquilados, cada uno con cinco plazas disponibles y repartidas independientemente para hombres y mujeres y atendidas por una educadora social.</p>	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Maestra Educadora	1,00	1,00	1.350,00	1.350,00	II (J.R.)
Empleada de Servicios	0,50	0,50	855,00	787,50	II
Suma	1,50	1,50	2.205,00	2.137,50	

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	4	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	26.000,00	17.592,00
Gastos de personal	50.008,07	42.288,49
Otros gastos de la actividad	19.000,00	19.628,75
Amortización del inmovilizado	280,00	194,28
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos ...	95.288,07	79.703,52
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal inversiones y otros...	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	95.288,07	79.703,52

D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizado.

VIVIENDAS SUPERVISADAS

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Facilitar un recurso social comunitario normalizado para personas con enfermedad mental grave.	Supervisión de actividades de la vida diaria.	190	215	Puesta en marcha de nuevas actividades.
Promover el proceso de rehabilitación psicosocial e integración comunitaria.	Actividades de integración	190	175	Abandono de asistencia a centro psicosocial

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ACTIVIDAD 5: SERVICIO DE HOSTELERÍA EN CENTROS DE MAYORES

A) Identificación

Denominación de la actividad	Explotación de cafeterías en Centros Sociales
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Hostelería
Lugar de desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centros de Mayores: <ul style="list-style-type: none"> - General Dávila (Santander) - Cañadío (Santander) - Astillero - Torrelavega - Reinosa - Camargo - Suances ▪ Residencia de Mayores de Cueto
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
<p>Con fecha 9 de abril de 2008, el Gobierno de Cantabria formaliza el "Convenio de Encomienda de Gestión a la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social del Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia y de otras prestaciones derivadas de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales"; quedando encomendados, entre otros, la gestión del servicio de cafetería y restaurante de los centros sociales y otros tipos de centros de atención a personas mayores y/o dependientes. En este programa se ven beneficiados del servicio de cafetería, los usuarios que acuden a los centros o están alojados en las residencias y sus familias, incluyendo los programas de dinamización de los centros a los que pertenecen.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Supervisor de Catering	3,00	3,00	5.298,00	5.298,00	S/Convenio
Camarero	9,74	12,15	16.857,00	18.819,75	S/Convenio
Administrativa	1,00	1,00	1.265,40	1.265,40	S/Convenio
Suma	13,74	16,15	23.420,40	25.383,15	

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	5	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	154.889,51	126.261,29
Gastos de personal	374.110,49	392.532,01
Otros gastos de la actividad	8.000,00	6.527,01
Amortización del inmovilizado	250,00	299,22
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



Subtotal gastos ...	537.250,00	525.619,53
Adquisiciones de Inmovilizado	2.000,00	0,00
Subtotal inversiones y otros...	2.000,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	539.250,00	525.619,53

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Prestar el servicio de hostelería en centros de mayores y residencia de mayores.	Atención a los usuarios	El número de socios de los Centros es aprox. de 40.000		

ACTIVIDAD 6: OTRAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS LLEVADOS A CABO POR LA FCSBS**A) Identificación**1º. Servicio de orientación telefónica "línea del niño y del adolescente"

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Dar apoyo psicológico, jurídico y social a los niños y adolescentes de Cantabria, mediante respuesta al teléfono del menor, del adulto y de la familia	Nº llamadas Línea del Menor	25.000	21.878	Número exacto de llamadas efectuadas según memoria de la Fundación ANAR

La Fundación no tiene asignado personal a este Programa y la actividad se desarrolla en las instalaciones de la Fundación ANAR en Madrid.

2º. Aplicaciones Informáticas

En el marco de la *encomienda de gestión a la Fundación para el Desarrollo del Sistema de Gestión Informática de la Atención y Protección al Menor y del Mantenimiento, Desarrollo y Actualización del Sistema de Información y Gestión Informática de los Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria* (BOC Núm. 86 de 7.04.2009), para realizar las labores de evolución de la Plataforma SIPSS y unificación de bases de datos, así como el mantenimiento correctivo y resolución de problemas de los usuarios durante la migración.

Mediante resolución de fecha 21 de junio de 2017, se revoca la encomienda realizada a la Fundación y mencionada en el párrafo anterior y en la misma fecha se encarga, mediante Resolución publicada en el BOC Núm. 128 de 4 de julio de 2017 el Servicio de Coordinación Funcional para determinadas aplicaciones informáticas del ICASS.

Para la realización de ésta tarea, la Fundación ha destinado a un técnico informático a jornada completa.

Actividades	Indicador	Previsto	Realizado	Desviación
Coordinación y gestión funcional de las aplicaciones del ICASS	Resolución de incidencias de carácter funcional que se generen entre los usuarios del ICASS	Indeterminada	Indeterminada	

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Técnico Informático	1	1	1.800,00	1.800,00	J. Ex.

Programas accesorios y complementarios

Se incluyen en este apartado los gastos e ingresos contables, esto es, imputados a la cuenta de resultados del ejercicio no incluidos en los apartados anteriores: gastos satisfechos por la FCSBS y que corresponden a la disolución y liquidación de su empresa participada Empredinser SLU, así como otros gastos no asignados directamente al resto de programas.

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	6	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	0,00	167,33
Gastos de personal	48.707,31	49.068,24
Otros gastos de la actividad	28.000,00	28.000,00
Amortización del inmovilizado	3.500,00	2.282,39
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos ...	80.207,31	79.517,96
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal inversiones y otros...	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	80.207,31	79.517,96

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	0	1	2	3	4	5	6	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colabor. y otros órganos de gob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	8.825,37	455.403,79	176.383,82	949,22	17.592,00	126.261,29	167,33	785.582,82
Gastos de personal	276.501,06	251.231,89	781.647,48	89.853,47	42.288,49	392.532,01	49.068,24	1.883.122,64
Otros gastos de la actividad	185.291,58	1.017,76	125.560,76	372,95	19.628,75	6.527,01	28.000,00	366.398,81
Amortización del inmovilizado	68.534,42	14.601,84	59.070,81	222,00	194,28	299,22	2.282,39	145.204,96
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	2.288,53	0,00	1.301,17	0,00	0,00	0,00	0,00	3.589,70
Gastos financieros	2.033,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.033,33
Subtotal gastos ...	543.474,29	722.255,28	1.143.964,04	91.397,64	79.703,52	525.619,53	79.517,96	3.185.932,26
Adquisiciones de Inmovilizado	23.686,17	0,00	9.872,23	0,00	0,00	0,00	0,00	33.558,40
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones y otros...	23.686,17	0,00	9.872,23	0,00	0,00	0,00	0,00	33.558,40
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	567.160,46	722.255,28	1.153.836,27	91.397,64	79.703,52	525.619,53	79.517,96	3.219.490,66

Fdo. La Secretaría

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

Siendo,

Núm.	PROGRAMA o ACTIVIDAD
0	DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO
1	APOYO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL
2	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DROGODEPENDIENTE (CRRD)
3	PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA
4	VIVIENDAS SUPERVISADAS
5	SERVICIO DE HOSTELERÍA EN CENTROS DE MAYORES
6	PROGRAMAS DE FORMACIÓN
7	ORTOS PROGRAMAS Y SERVICIOS

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.643.602,40	2.717.765,80
a) Cuotas de usuarios y afiliados	30.000,00	32.486,62
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.213.600,00	1.480.430,86
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ej.	1.400.002,40	1.204.848,32
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	257.000,00	254.036,78
Otros ingresos de la actividad	280.000,00	279.138,40
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.	161.600,00	144.290,66
Exceso de provisiones	0,00	68.204,63
Otros resultados	0,00	650,00
Ingresos financieros	0,00	843,91
TOTAL INGRESOS	3.342.202,40	3.464.930,18

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Se recogen en **ANEXO II** de esta memoria.

17.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está integrada por 18.030,36 euros, importe desembolsado íntegramente en el momento su constitución. Los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de fines propios son los recogidos en el **ANEXO I** de esta memoria.

El destino de rentas e ingresos netos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del R.D 1337/2005, de 11 de noviembre, se recoge a continuación:

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



BASE DE CÁLCULO:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES		AJUSTES	BASE DE CÁLCULO
		(-)		(+)	
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Gastos de las actividades fundacionales	
2015	-3.225,83	0,00	0,00	9.077.624,51	9.074.398,68
2016	7.289,32	0,00	0,00	3.155.953,50	3.163.242,82
2017	-262.761,80	0,00	0,00	3.270.809,08	3.008.047,28
2018	263.648,85	0,00	0,00	3.302.248,34	3.565.247,19
2019	278.997,92	650,00	0,00	3.185.932,26	3.464.280,18

Fdo. La Secretaría

Dña. Gloria Gomez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				IMPORTE PENDIENTE
		%	Importe		2015	2016	2017	2018	
2015	9.074.398,68	70%	6.352.079,08	9.074.398,68	9.074.398,68				0,00
2016	3.163.242,82	70%	2.214.269,97	3.163.242,82	3.163.242,82				0,00
2016	3.008.047,28	70%	2.105.633,10	3.008.047,28		3.008.047,28			0,00
2018	3.565.247,19	70%	2.495.673,03	3.565.247,19			3.565.247,19		0,00
2019	3.464.280,18	70%	2.424.996,13	3.464.280,18				3.464.280,18	0,00
TOTAL	22.275.216,15	70%	15.592.651,31	22.275.216,15	9.074.398,68	3.163.242,82	3.008.047,28	3.565.247,19	3.464.280,18

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE			TOTAL
	Fondos Propios	Subv. Don. y Legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines		3.319.989,52		3.319.989,52
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	0,00	144.290,66	0,00	144.290,66
2.1 Realizadas en el ejercicio		5.658,00	0,00	5.658,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		138.632,66	0,00	138.632,66
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejers anteriores			0,00	
b) Imputación de subv. dona y legados de capital procedentes de ejers anteriores		138.632,66		
TOTAL (1+2)				3.464.280,18

Fdo. La Secretaría

Dña. Dionia Gómez Santamaría

Vº B La Presidencia

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Anteriormente a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, y con posterioridad al cierre del ejercicio, concretamente el 17 de febrero del 2020, se ha recibido la sentencia nº 000076/2020 en relación a la reclamación de cantidades de una de las psicólogas del CRRD. La sentencia desestima la demanda formulada por la actora con lo que en esa fecha procedemos a la anulación de la provisión dotada a 31 de diciembre del 2019.

El 11 de febrero del 2020, el Patronato acordó por unanimidad finalización del contrato de la gerente M^a Ángeles Roba Díez y el nombramiento de Gloria Gómez Santamaría como nueva gerente con fecha de efectos 1 de marzo del 2020.

El 14 de marzo de 2020 el gobierno de la nación declaró mediante el Real Decreto 463/2020 el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 durante 15 días naturales, prorrogado por el Real Decreto 476/2020 de 27 de marzo por otros 15 días más. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales es de elevada dificultad realizar una estimación objetiva de las consecuencias y el impacto en el presente ejercicio dada la incertidumbre existente en estos momentos.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Identificación de las partes vinculadas

Con fecha 29 de julio de 2013, se acordó la disolución, liquidación y extinción de EMPREDINSER, S.L.U, elevándose a público en escritura número 701, de fecha uno de agosto de 2013. Por tanto, no se han producido en el ejercicio 2019 operaciones con partes vinculadas.

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO"

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	2.019	2.018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,94	32,03
Ratio de las operaciones pagadas	53,49	51,06
Ratio de las operaciones pendientes de pago	27,35	18,40

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.012.086,84	1.536.192,79
Total pagos pendientes	245.123,05	199.595,34

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

21. OTRA INFORMACIÓN

Auditoría

La Fundación está obligada a someter sus cuentas anuales a auditoría de acuerdo con el establecido en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Por otra parte, según establece la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, Finanzas de Cantabria, la competencia para el ejercicio de auditoría pública de la fundaciones pertenecientes al sector público regional corresponde a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria (IGAC).

La opinión del informe de auditoría de cuentas del ejercicio 2018, fue **favorable**.

Litigios en curso

A cierre del ejercicio existen los siguientes procedimientos judiciales sin finalizar:

- Expediente 475/2019 por el que una trabajadora psicóloga del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD) presenta una reclamación de cantidades para igualar sus retribuciones a las de otra trabajadora del centro también psicóloga que realiza idénticas funciones y cuyo salario es superior al de la demandante.
- Expediente 225/2019 por el que una trabajadora del CRRD impugna una sanción de apercibimiento.
- Expediente 871/2019 Procedimiento de conflicto colectivo promovido por SIEP solicitando el complemento de turnicidad para un grupo de trabajadores técnicos sociosanitarios.
- Expediente 826/2019 por reclamación de trabajador de hostelería para la adquisición de la condición de trabajador indefinido.

Código de conducta inversiones financieras:

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en el ejercicio al que se refieren estas Cuentas Anuales no se han producido operaciones que den origen a desviación de los criterios contenidos en el código de conducta aprobado por el Patronato de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social el 12 de junio de 2007.

Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio al que se refiere esta memoria, distribuidos en eventuales y fijos, su distribución por categorías y grado de discapacidad, se recoge en los cuadros siguientes:

	2019	2018
Plantilla media de trabajadores eventuales	8,65	7,61
Plantilla media de trabajadores fijos	47,03	49,24
TOTAL PLANTILLA MEDIA:	55,69	56,85

	2019	2018
Personal medio con discapacidad superior al 33%	0,938	0,915
Personal al 31 de diciembre con discapacidad superior al 33%	0,938	0,915

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2019	2018
Altos directivos	1,00	1,00
Resto de personal directivo	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	30,87	29,87
Empleados de tipo administrativo	6,43	7,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	14,79	11,33
Trabajadores no cualificados	2,60	5,51
Total empleo medio	55,69	54,71

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos	Total		Hombres		Mujeres	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Consejeros (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	33,00	31,00	6,00	6,00	27,00	25,00
Empleados de tipo administrativo	6,00	5,00	0,00	0,00	6,00	5,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	15,00	16,00	3,00	2,00	12,00	14,00
Trabajadores no cualificados	3,00	4,00	0,00	1,00	3,00	3,00
Total personal al término del ejercicio	58,00	57,00	9,00	9,00	49,00	48,00

Fdo. La Secretar(a)

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	278.997,92	263.648,85
2. Ajustes del resultado.	-66.683,21	-106.317,64
a) Amortización de inmovilizado (+).	145.204,96	166.287,01
c) Variación de provisiones (+/-).	-66.947,51	-107.086,91
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).	-144.290,66	-211.389,97
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	-650,00	45.872,23
3. Cambios en el capital corriente.	-15.963,57	-368.302,07
a) Existencias (+/-).	805,88	-672,66
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-62.422,26	-3.999,71
c) Otros activos corrientes (+/-).	-2.370,92	230.300,93
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	45.318,23	-418.340,78
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	2.705,50	-175.589,85
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y gestión (1 + 2 + 3 + 4).	196.351,14	-210.970,86
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-31.673,92	-25.958,05
b) Inmovilizado intangible.	-13.481,52	-1.598,41
c) Inmovilizado material.	-20.076,88	-24.322,09
e) Otro activos financieros.	1.884,48	-37,55
7. Cobros por desinversiones (+).	650,00	0,00
c) Inmovilizado material.	650,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7).	-31.023,92	-25.958,05
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	44.382,76	21.892,90
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	44.382,76	21.892,90
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-150.000,00	150.000,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	-150.000,00	150.000,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	-105.617,24	171.892,90
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D).	59.709,98	-65.036,01
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	160.742,47	225.778,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	220.452,45	160.742,47

En Marina de Cudeyo, a 30 de marzo de 2020

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández



ANEXOS

ANEXO I. INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES.

ANEXO. II. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Vº B La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
(art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

DETALLE DE LOS BIENES Y DERECHOS

Los siguientes bienes y derechos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, sin carácter permanente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Descripción	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Amortización Acumulada	Valor en libros
GESTIÓN LABORAL A3	02-feb-06	4.257,20	4.257,20	0,00
SPSS5 BASE WINDOWS 14.0.1	27-oct-06	3.141,74	3.141,74	0,00
MÓDULO CXPW BANCA Y LICENCIA	30-oct-06	556,80	556,80	0,00
SOFTWARE REGISTRO ENTRADAS REGMAIL	28-may-07	1.276,00	1.276,00	0,00
PACK BASIC OFFICE 2007	30-ene-08	965,12	965,12	0,00
OFFICE PROFESSIONAL 2007	30-ene-08	394,18	394,18	0,00
LICENCIA PROG. ESTADÍSTICO SPSS	18-mar-08	2.685,17	2.685,17	0,00
OFFICE PROFESSIONAL PLUS 2007 (PACK 5)	30-sep-09	3.545,00	3.545,00	0,00
APLICACIÓN WEB PERFIL DEL CONTRATANTE	18-mar-10	3.712,00	3.712,00	0,00
NUEVA PÁGINA WEB FUNDACIÓN CÁNTABRA	20-jul-10	5.664,00	5.664,01	0,00
INSTALACIÓN WIN PRO 7	22-feb-11	271,40	271,40	0,00
OFFICE PROFESSIONAL PLUS 2010 (PACK 5)	31-dic-11	3.495,00	3.495,00	0,00
PROGRAMA MN PROGRAM SOCIALIA	21-ene-13	1.191,85	1.191,85	0,00
LICENCIA RED MN PROGRAM	26-mar-13	84,70	84,70	0,00
WINDOWS 7 ENTERPRISE UPGRADE 32bit	31-mar-14	3.005,51	3.005,51	0,00
MN PROGRAM SOCIALIA ADVANCE	01-jul-14	296,45	296,45	0,00
MÓDULO GESTIÓN CONTROL, SEGUIMIENTO, FACT, TELEASISTENCIA	14-nov-14	7.312,57	7.312,57	0,00
MEJORA MN PROGRAM PASO A PREMIUM	04-nov-14	356,95	356,95	0,00
SYMANTEC VERITAS BACKUP EXEC 3014	30-nov-14	893,42	893,42	0,00
ANTIVIRUS SOPHOS ENDPOINT	11-jul-17	4.267,38	3.519,75	747,63
LICENCIA TERMINAL BIOMÉTRICO CONTROL HORARIO	09-oct-18	1.452,00	595,34	856,66
SOFTWARE VERITAS BACKUP EXEC G 49695	09-abr-18	735,14	419,07	316,07
40 LICENCIAS WINDOWS SERVER DEVICE CAL	27-may-19	1.573,20	309,36	1.263,84
3 LICENCIAS WINDOWS SERVER STANDARD	27-may-19	445,14	87,52	357,62
40 LICENCIAS WINDOWS OPERATING SYSTEM UPGRADE	27-may-19	11.334,40	2.238,84	9.095,56
A3ERP PLUS INTEGRAL	31-mar-19	2.210,00	686,72	2.879,32
LICENCIAS PARA 3 SERVIDORES VMWARE VSPHERE ESSENTIALS KIT	20-dic-19	2.937,00	0,00	2.937,00
SISTEMA DE VIRTUALIZACIÓN	20-dic-19	6.133,25	0,00	6.133,25
	Aplicaciones informáticas	75.435,63	50.843,66	24.591,97
Total Inmovilizado Intangible		75.435,63	50.843,66	24.591,97

INMOVILIZADO MATERIAL				
Descripción	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Amortización Acumulada	Valor en libros
TERRENO IGLESIA (CES.I)	06-sep-07	52.856,82	0,00	52.856,82
TERRENO CRRD (CES.I)	06-sep-07	1.006.291,69	0,00	1.006.291,69
TERRENO CASETA CALDERA (CES.I)	06-sep-07	28.203,21	0,00	28.203,21
TERRENO COCINAS Y OFICINAS (CES.I)	06-sep-07	267.423,52	0,00	267.423,52
TERRENO ISLA PEDROSA (CES.II)	07-may-09	855.744,76	0,00	855.744,76
	Terrenos	2.210.520,00	0,00	2.210.520,00
CONSTRUCCIÓN COCINA FASTWORK	12-may-03	30.000,00	30.000,00	0,00
MODIFICACIONES COCINAS FASTWORK	24-oct-03	5.855,96	5.855,96	0,00
REFORMAS Y AMPLIACIÓN COCINAS PEDROSA	24-oct-03	74.651,25	24.170,63	50.480,62
CONSTRUCCIONES EDIFICIO OFICINAS ISLA DE PEDROSA	20-feb-08	25.780,76	6.116,41	19.664,35
COMEDOR ADMINISTRACIÓN	02-jul-06	6.706,29	2.313,53	4.392,76
ACONDICIONAMIENTO ALMACEN Y OFICINA	26-jun-08	16.887,89	5.833,25	11.054,64
VALLADO ISLA	29-ago-08	2.234,21	2.234,21	0,00
CONSTRUCCIONES EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2	02-abr-08	20.372,36	4.786,35	15.586,01
TALLERES PEDROSA	01-abr-09	10.015,27	3.239,95	6.775,32
ADAPTACIÓN DEPÓSITO ACTUAL DE AGUA	30-abr-09	51.117,02	38.287,91	12.829,11
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CASA DEL DIRECTOR	01-jul-10	863.130,32	163.994,78	699.135,54
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO SAD	01-jul-10	271.393,01	51.564,67	219.828,34
PORQUERIZAS (CES.I)	06-sep-07	168.386,00	51.856,57	116.529,43
EDIF. IGLESIA (CES.I)	06-sep-07	119.259,18	18.363,67	100.895,51
EDIF. CASETA CALDERA (CES.I)	06-sep-07	34.056,79	14.496,79	19.560,00
EDIF. COCINAS Y OFICINAS (CES.I)	06-sep-07	466.651,48	191.423,18	275.228,30
EDIF. TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (CES.II)	07-may-09	14.159,00	14.159,00	0,00
AFARCAMIENTO EMPREDINSEER SAD	01-jul-10	120.097,48	57.046,32	63.051,16
CONSTRUCCIÓN CUARTO DE BASURAS EN SEMISOTANO	28-feb-11	12.368,41	5.574,99	6.793,42
REHABILITACIÓN CUBIERTA EDIF. EMPREDINSEER	08-mar-11	54.742,78	24.568,30	30.174,48
CERRAMIENTO LA PICOTA	04-abr-11	4.870,45	4.870,45	0,00
REHABILITACIÓN EDIFICIO CRRD FASE I	01-jun-11	1.140.242,04	195.232,68	944.999,37
SOTERRADO LÍNEA TELEFÓNICA CRRD	31-may-11	6.838,73	2.435,50	4.403,23
ACONDICIONAMIENTO DEPÓSITO DE GAS CRRD	31-may-11	2.624,31	1.126,48	1.497,83
SOLERA DEPÓSITO DE GAS CRRD	31-may-11	1.755,53	1.807,10	248,43
INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN CRRD	31-may-11	6.476,97	5.560,43	916,54
INSTALACIÓN DE ACS Y FONTANERÍA EXT. E INT CRRD	31-may-11	10.472,33	8.994,71	1.477,62
ACONDICIONAMIENTO PARA REUBICACIÓN RACK	31-may-11	6.347,49	5.449,27	898,22
SANEAMIENTO PARA FASE II OBRA CRRD	31-may-11	9.570,02	4.101,45	5.468,57
PROTECCIÓN BALIZAS LUMINOSAS	20-ago-11	967,60	454,70	512,90
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CRRD (FASE II)	31-ago-12	675.461,21	99.089,23	576.371,98
REJAS EN CUARTO DE CALDERAS CRRD	14-may-14	911,13	256,55	654,58
VALLADO PASEO DETRAS COCINAS	01-sep-15	1.301,96	394,82	907,14
CERRAMIENTO EDIFICIO TEATRO	08-feb-17	1.179,25	176,66	1.002,59
CERRAMIENTO EDIFICIO LA SOLANA	08-feb-17	3.775,20	545,98	3.229,22
	Construcciones	4.240.814,18	1.066.003,30	3.174.810,87
INSTALACIÓN CUADRO ELÉCTRICO Y LÍNEAS	16-abr-08	3.372,94	3.133,68	240,26
INSTALACIÓN PUNTO DE RED Y TOMAS DE RED	22-may-08	429,20	429,20	0,00
ACUMULADOR E INSTALACIÓN AGUA CALIENTE	29-sep-10	9.546,80	9.546,80	0,00
NUEVO CUADRO GENERAL ELÉCTRICO EN CRRD	14-sep-10	10.104,76	10.104,76	0,00
NUEVO ARMARIO ELÉCTRICO EN COMEDOR	25-nov-10	8.495,36	8.495,36	0,00
ACOMETIDA INST. ELÉCTRICA DE CRRD A COMEDOR	01-ene-11	20.954,99	20.954,99	0,00
ADAPTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS INSTALACIONES	31-may-11	863,79	735,82	127,97
INSTALACIÓN EN ACUMULADOR DE AGUA PARA CALENTAMIENTO AGUA	31-ago-12	701,22	701,22	0,00
INSTALACIÓN VALVULAS EN CALDERA Y BOMBA	31-ago-12	1.264,82	1.264,82	0,00
TAPAS DE ACERO GALVANIZADO EN DEPÓSITO	03-dic-06	1.921,19	1.921,19	0,00
INSTALACIÓN SAI	31-mar-09	941,19	941,19	0,00
INST. TARJETAS DE AMPLIACIÓN FIBRA ÓPTICA (1)	31-mar-09	1.794,52	1.794,52	0,00
INST. TARJETAS DE AMPLIACIÓN FIBRA ÓPTICA (2)	31-mar-09	1.794,52	1.794,52	0,00
INST. TARJETAS DE AMPLIACIÓN FIBRA ÓPTICA (3)	08-may-09	1.794,52	1.794,52	0,00
TENDIDO DE CABLE UTP VOZ Y DATOS, EDIF. COCINAS	30-oct-09	1.700,56	1.700,56	0,00
ACOMETIDA EDIFICIO ADMINISTRACIÓN	11-dic-09	1.470,14	1.470,14	0,00
MODIFICACIÓN CUADRO FUERZA COCINA PARA SAI	11-dic-09	1.239,00	1.239,00	0,00
INTERCONEXIÓN PLANTA OFICINAS Y COCINAS	31-ene-10	3.304,00	3.304,00	0,00
INSTALACIÓN ILUMINACIÓN COMEDOR CRRD	26-ene-10	1.815,31	1.321,74	493,57
TRASLADO CUADRO GRAL PARA ADAP. COMEDOR CRRD	26-ene-10	20.115,19	18.191,86	1.923,33
MODIFICACIÓN PUNTO DE RED EDIFICIO CRRD	26-ene-10	672,60	672,60	0,00
CANALIZACIÓN DE TUBERÍA PARA DAR SERV. DESDE DEPÓSITO A CRRD	07-abr-10	5.544,24	5.544,24	0,00
INSTALACIÓN ELÉCTRICA CRRD (FASE II)	20-sep-10	51.299,24	30.102,12	21.197,12
INSTALACIÓN VENTILACIÓN/CLIMATIZACIÓN CRRD (FASEII)	16-ago-14	43.598,86	15.686,07	27.912,79
CUADRO DE BAJA TENSIÓN CBTA U 1600A	16-dic-10	4.767,40	3.050,37	1.717,03
MÓDULO DE CONTADOR AV-01 CON FUSIBLE	31-ago-14	473,11	379,19	93,92
BATERÍA DE CONDENSADORES SERIE PREMIUM 160K 450V	04-may-16	3.717,06	1.536,52	2.180,54
FIBRA ÓPTICA EDIFICIO CASA DEL DIRECTOR	23-may-16	617,60	617,60	0,00
TRASLADO FIBRA ÓPTICA A EDIFICIO COCINAS	23-may-16	738,10	189,59	548,51
LÍNEA ALIMENTACIÓN INDEPENDIENTE SAI EDIF. COCINAS	01-nov-14	336,27	85,02	251,25
TOMAS PARA ARMARIO RACK AUTOMÁTICO Y DIFERENCIAL	16-sep-15	43.598,86	37,55	43.561,31
INSTALACIÓN DOS PUESTOS DE TRABAJO PLANTA 0 CASA DIRECTOR	07-jun-16	660,84	165,42	495,42
INSTALACIÓN CABLE FIBRA ÓPTICA ENTRADA ISLA AL CRRD	19-jun-17	4.908,24	872,73	4.035,51
INSTALACIÓN DOS PUESTOS DE TRABAJO SALA REUNIONES CASA DIRECTOR	18-jul-19	1.237,33	39,57	1.197,76
	Instalaciones técnicas	212.275,70	149.112,50	63.163,19

Fdo. La Secretaria

VºB. La Presidenta

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
 (art. 25, 2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

MAQUINARIA HOSTELERIA SERVIFRÍO	10-jun-03	128.825,46	128.825,46	0,00
MAQUINA TERMOSELLADORA GPB-GLI	08-jun-06	824,37	824,37	0,00
DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO	08-feb-08	2.910,40	2.910,40	0,00
SECADORA ROTATIVA ANALÓGICA DS-11 P	30-oct-09	2.808,36	2.808,36	0,00
TERMOS DE LECHE KLASON (2)	30-dic-09	2.050,88	2.050,88	0,00
CÁMARAS FRIGORÍFICAS	30-dic-09	33.134,76	33.134,76	0,00
ASCENSOR CASA DEL DIRECTOR	01-jul-10	59.412,35	56.441,74	2.970,61
PLATAFORMA SALVASCALERAS DISCAPACITADOS	01-jul-10	8.894,43	8.992,73	-441,71
SOPLADOR OLEO-MAC BV300	30-abr-11	303,00	303,00	0,00
2 CINTAS DE CORRER	12-may-11	1.098,00	946,34	149,66
2 BICICLETAS ESTÁTICAS	12-may-11	840,30	725,78	114,52
2 BICICLETAS ELÍPTICAS	12-may-11	675,70	583,62	92,08
AI COTEST MODELO 6510	22-ago-11	939,17	939,17	0,00
ASCENSOR CRIBD (FASE II)	31-ago-12	19.921,68	14.812,42	5.309,26
MOLINILLO CAFÉ - 1	18-ene-13	150,00	150,00	0,00
MOLINILLO CAFÉ - 2	18-ene-13	150,00	150,00	0,00
MOLINILLO CAFÉ - 3	18-ene-13	150,00	150,00	0,00
MOLINILLO CAFÉ - 4	18-ene-13	150,00	150,00	0,00
FRIGO	18-ene-13	150,00	150,00	0,00
CONTENEDOR ISOTERMICO 55L	29-jul-13	27,13	27,13	0,00
ISOTERMO 5L EM-5	29-jul-13	76,50	76,50	0,00
ISOTERMO 10L EM-10	29-jul-13	568,56	568,56	0,00
ISOTERMO 16L BM-16	29-jul-13	124,38	134,38	-9,00
ISOTERMO 25L BM-25	29-jul-13	148,03	148,03	0,00
ABATIDOR/CONGELADOR MOD. AOPF201CR	29-jul-13	3.504,36	3.504,36	0,00
CUBETA ANTIADHERENTE GNQ 1/1-40	29-jul-13	105,46	105,46	0,00
CAJA REGISTRADORA SIGMA CR3000	29-jul-13	58,01	58,01	0,00
TRITURADOR ROBOT COUPE	29-jul-13	84,68	84,68	0,00
CARRO TRANSPORTE MERCANCIA	29-jul-13	40,62	40,62	0,00
CARRO C/ESTRUCTURA ELECTROLUX MOD. CCAC04	29-jul-13	896,88	896,88	0,00
SECADOR FRIGORÍFICO/REFRIGERADOR REDE-20	29-jul-13	748,74	748,74	0,00
TRITURADOR DITTO SAMA 138*120*340, 450W BRAZO BMXT 45	29-jul-13	259,08	259,08	0,00
REGISTRADORA OLIMPIA NºA100121288-94,764-1099,9	29-jul-13	299,68	299,68	0,00
SATEN ZANUSSI MOD. NBRG820	29-jul-13	3.783,62	3.783,62	0,00
CARRO SERVICIO 2 BANDEJAS H-L (2uds)	29-jul-13	101,80	101,80	0,00
CAFFETERA DE GOTEO PISO MOISES	20-dic-13	25,90	23,43	2,47
MICROONDAS DMW 170 W PISO MOISES	20-dic-13	45,00	40,73	4,27
REGISTRADORA SAMPOS 060L (1)	20-mar-14	290,00	251,56	38,44
FRIGO CUBÉ 50 A + ORINA	14-abr-14	145,00	124,28	20,72
REGISTRADORA SAMPOS 060L (2)	30-may-14	179,95	150,82	29,13
REGISTRADORA SAMPOS 060L (3)	23-jun-14	179,95	149,05	30,90
REGISTRADORA SAMPOS 060L (4)	23-jun-14	179,95	149,05	30,90
REGISTRADORA SAMPOS 060L (5)	23-jun-14	179,95	149,05	30,90
REGISTRADORA SAMPOS 060 (6)	23-jun-14	179,95	149,05	30,90
FRIGO BIKO TSI-90330 01,8X4,7 S A+BLANCO	29-nov-14	179,00	143,18	35,82
MONITOR DE PRESIÓN ARTERIAL OMRON M3I	06-feb-15	69,00	67,59	1,41
REGISTRADORA SAMPOS 060 (7)	09-mar-15	189,95	182,86	7,09
LAVAVAJILLAS 50X50 POTENCIA 7550 w	04-may-15	1.619,09	1.132,04	487,05
CORTACEPED WEIBANG 536 5B	30-abr-16	523,93	480,69	43,24
LAVADORA ELECTROLUX W555H EL 380-400 V/3N	31-dic-16	2.601,50	936,54	1.664,96
REGISTRADORA SAMPOS 060L (8)	14-dic-16	199,95	121,97	77,98
DESBRIZADORA ANOVA DS46 HXP	04-jun-18	363,00	143,85	220,15
	Magallanes	261.318,26	269.403,39	11.834,89
HERRAMIENTA Y MAQUINARIA TALLER	25-may-07	3.825,81	3.825,81	0,00
TALADRO HITACHI	25-oct-08	162,40	162,40	0,00
LIJADORA BANDA BOSCH	25-oct-08	261,84	261,84	0,00
LIJADORA LRT84H VIRUTEX	25-oct-08	125,28	125,28	0,00
KIT G33SR+G12SS DISCOS LIJADORA	25-oct-08	159,79	159,79	0,00
VAJILLA PISO SUPERVISADO MOISES	23-dic-13	69,07	69,67	-0,60
OLLA BATERIA Y SUPERVISADO PISO MOISES	23-dic-13	137,00	137,00	0,00
CLUBTERIA PISO SUPERVISADO MOISES	23-dic-13	49,67	49,67	0,00
	Utilaje	4.791,66	4.791,65	0,00
INSTALACIÓN ELÉCTRICA IGLESIA PEDROSA	10-may-03	3.860,26	3.860,26	0,00
DESCALCIFICADOR ISLA PEDROSA	29-feb-08	5.664,70	5.664,62	0,08
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DESCALCIFICADOR	07-abr-08	4.803,56	4.803,46	0,10
INST Y PUESTA EN MARCHA DESCALCIFICADOR CLIT BA 550	15-ago-11	8.566,21	8.566,21	0,00
INST.DEPÓSITO DE AGUA,BOMBAS PARA DESCALCIFICADOR	01-feb-17	3.591,28	3.591,28	0,00
	Otras instalaciones	26.486,01	23.882,13	2.603,88
ARMARIO HAYA ALUMINIO PISO TUTELADO	27-jun-07	231,13	231,13	0,00
ARMARIO HAYA ALUMINIO PISO TUTELADO	27-jun-07	231,13	231,13	0,00
SILLA OFICINA Y MUEBLE CAJONERA CARPETERO	18-oct-07	439,23	439,23	0,00
SILLA OFICINA DESPACHO S.A.D.	15-nov-07	218,88	218,88	0,00
MUEBLES BUCK 3 CAJONES Y MUEBLE CARPETERO	21-nov-07	602,88	602,88	0,00
MUEBLE 3 CAJONES DESPACHO S.A.D.	21-nov-07	197,07	197,07	0,00
LIBRERIA CON PUERTAS BAJAS	19-feb-08	207,35	207,35	0,00
MESA DESPACHO A	27-feb-08	992,99	992,99	0,00
MESA DESPACHO B	27-feb-08	992,99	992,99	0,00
BUC RUEDAS DESPACHO A	27-feb-08	244,11	244,11	0,00
BUC RUEDAS DESPACHO B	27-feb-08	244,11	244,11	0,00
MESA JUNTAS DESPACHO A	27-feb-08	404,20	404,20	0,00
MESA JUNTAS DESPACHO B	27-feb-08	404,20	404,20	0,00
ARMARIO 1 P/BAJAS DESPACHO A	27-feb-08	217,92	217,92	0,00
ARMARIO 2 P/BAJAS DESPACHO A	27-feb-08	217,92	217,92	0,00
ARMARIO P/BAJAS DESPACHO B	27-feb-08	217,92	217,92	0,00
ARMARIO PUERTAS 1 DESPACHO A	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
ARMARIO PUERTAS 2 DESPACHO A	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
ARMARIO CAJONES DESPACHO B	27-feb-08	391,78	391,78	0,00
ARMARIO EST+PUERTAS 1 DESPACHO A	27-feb-08	343,97	343,97	0,00
ARMARIO EST+PUERTAS 2 DESPACHO A	27-feb-08	343,97	343,97	0,00
ARMARIO PUERTAS 1 DESPACHO B	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
ARMARIO PUERTAS 2 DESPACHO B	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
SILLÓN GIRATORIO DESPACHO A	27-feb-08	376,71	376,71	0,00
ARMARIO EST+ PUERTAS 1 DESPACHO B	27-feb-08	343,96	343,96	0,00
ARMARIO EST+ PUERTAS 2 DESPACHO B	27-feb-08	343,96	343,96	0,00
SILLÓN GIRATORIO DESPACHO B	27-feb-08	376,71	376,71	0,00
SILLAS CONFIDENTES (6) DESPACHO A	27-feb-08	866,52	866,52	0,00
SILLAS CONFIDENTES (6) DESPACHO B	27-feb-08	866,52	866,52	0,00
SILLAS GIRATORIAS (LOTE 10)	10-mar-08	3.349,50	3.349,50	0,00
MUEBLE BAJO PARA IMPRESORA 1	18-mar-08	211,26	211,26	0,00
MUEBLE BAJO PARA IMPRESORA 2	18-mar-08	211,26	211,26	0,00
MUEBLE BAJO PARA IMPRESORA 3	18-mar-08	211,26	211,26	0,00
DESTRUCTORA MERCURY RDS2270 1	31-mar-08	512,51	512,51	0,00
DESTRUCTORA MERCURY RDS2270 2	31-mar-08	512,51	512,51	0,00
BUTACA MODELO V (SALA DE ESPERA)	08-abr-08	616,19	616,19	0,00
MESA CENTRO (SALA DE ESPERA)	08-abr-08	142,91	142,91	0,00

Fdo. La Secretaria

VºB. La Presidenta

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

MESA DESPACHO D	08-abr-08	802,49	802,49	0,00
BUC RUEDAS DESPACHO D	08-abr-08	244,11	244,11	0,00
MESA JUNTAS DESPACHO D	08-abr-08	404,20	404,20	0,00
ARMARIO EST+PUERTAS DESPACHO D	08-abr-08	343,96	343,96	0,00
ARMARIO EST+CAJ DESPACHO D	08-abr-08	517,85	517,85	0,00
SILLÓN GIRATORIO DESPACHO D	08-abr-08	376,71	376,71	0,00
SILLAS CONFIDENTE PACK 4 DESP. D.	08-abr-08	577,68	577,68	0,00
MESA DESPACHO C	08-abr-08	234,89	234,89	0,00
BUC CAJONES DESPACHO C	08-abr-08	210,30	210,30	0,00
PERCHEROS PLATA (2)	10-abr-08	180,03	180,03	0,00
BUC DE RUEDAS DESPACHO A	10-abr-08	260,38	260,38	0,00
SINFONIER	13-jun-08	130,50	130,50	0,00
LIBRERIA 3 PUERTAS	13-jun-08	518,92	518,92	0,00
APRADOR	13-jun-08	232,00	232,00	0,00
SILLAS PALMERA DE MADERA (PACK 12)	13-jun-08	549,04	549,04	0,00
MESA RECTANGULAR (PACK 4)	13-jun-08	515,04	515,04	0,00
ENCIMERA COMEDOR ADMINISTRACIÓN	02-jul-08	148,20	148,20	0,00
ARMARIO P/ALTA CON ESTANTE	29-jul-08	349,28	349,28	0,00
MESA COMPACTA HAYA (COORD)	29-jul-08	2.282,88	2.282,88	0,00
BUC CAJONES CON RUEDAS HAYA (COORD)	29-jul-08	640,32	640,32	0,00
ARMARIO PTA BAJAS CON ESTANTE (COORD)	29-jul-08	1.390,84	1.390,84	0,00
PACK 5 SILLAS GIRATORIAS (COORD)	29-jul-08	2.271,74	2.271,74	0,00
MESA BUCK PEDES HAYA 1	14-oct-08	266,34	266,34	0,00
MESA BUCK PEDES HAYA 2	14-oct-08	266,34	266,34	0,00
MESA BUCK PEDES HAYA 3	14-oct-08	266,34	266,34	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA 1	14-oct-08	106,72	106,72	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA 2	14-oct-08	106,72	106,72	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA 3	14-oct-08	106,72	106,72	0,00
SILLA GIRATORIA	14-oct-08	378,63	378,63	0,00
ARMARIO PUERTAS BAJAS 1	14-oct-08	218,70	218,70	0,00
ARMARIO PUERTAS BAJAS 2	14-oct-08	218,70	218,70	0,00
6 ESTANTES PARA ARMARIO	14-oct-08	118,93	118,93	0,00
MESA RECTANGULAR 160 X 80 1	14-oct-08	152,32	152,32	0,00
MESA RECTANGULAR 160 X 80 2	14-oct-08	152,32	152,32	0,00
BUC RUEDAS CAJÓN+ARCHIVADOR 1	14-oct-08	230,71	230,71	0,00
BUC RUEDAS CAJÓN+ARCHIVADOR 2	14-oct-08	230,71	230,71	0,00
SILLA GIRATORIA	14-oct-08	378,63	378,63	0,00
MESAS COMPACTAS HAYA (4)	25-feb-09	1.707,52	1.707,52	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA (4)	25-feb-09	501,12	501,12	0,00
SILLAS GIRATORIAS PACK 2	25-feb-09	757,25	757,25	0,00
ESTANTERIA METÁLICA 6 NIVELES	09-mar-09	220,39	220,39	0,00
SILLA GIRATORIA	09-mar-09	161,22	161,22	0,00
CAMARA DE FOTOS DIGITAL NIKON	15-jun-09	199,00	199,00	0,00
VENTILADOR FAGOR VI 1 P 52 CM	22-jul-09	52,01	52,01	0,00
VENTILADOR FAGOR VI 60-P-44 CM (1º)	22-jul-09	52,01	52,01	0,00
VENTILADOR FAGOR VI 60-P-44 CM (2º)	22-jul-09	52,00	52,00	0,00
SILLÓN GIRATORIO 5 POSICIONES	24-nov-09	341,91	341,91	0,00
PERCHERO METAL CROMADO	26-nov-09	92,77	92,77	0,00
MOSTRADOR CON ENCIMERA CRISTAL Y MESA BLANCA	23-sep-10	982,98	911,43	71,55
BUC METÁLICO 2 CAJONES Y 5 RUEDAS	23-sep-10	163,73	151,80	11,93
SILLA GIRATORIA 5 POSICIONES	23-sep-10	328,33	304,42	23,91
MESA BUCK PEDESTAL ORANGE	23-sep-10	309,75	287,21	22,54
MESA RECTANGULAR CON FRENTE ORANGE	23-sep-10	266,83	247,41	19,42
PACK 5 SILLAS CONFIDENTE MADERA HAYA	23-sep-10	230,10	213,37	16,74
MESA DE CENTRO 60 X 60 CRISTAL ÁCIDO	23-sep-10	174,35	161,67	12,69
12 MESAS 140 X 70 ENCIMERA EN ARCE	23-sep-10	2.039,04	1.890,58	148,46
PACK 23 SILLAS CONFIDENTE AKTIVA	23-sep-10	1.811,60	1.679,70	131,90
MESA COMPACTA CON BUCK PEDESTAL MOD. ORANGE-1	23-sep-10	486,75	451,32	35,43
MESA COMPACTA CON BUCK PEDESTAL MOD. ORANGE-2	23-sep-10	498,75	463,32	35,43
ARMARIO PUERTA CORREDERA MOD. ORANGE-1	23-sep-10	280,54	260,13	20,41
ARMARIO PUERTA CORREDERA MOD. ORANGE-2	23-sep-10	280,54	260,13	20,41
4 MESAS 140 X 70 ENCIMERA ARCE	23-sep-10	679,68	630,19	49,49
PACK 8 SILLAS CONFIDENTE AKTIVA BRAZOS	23-sep-10	630,12	584,24	45,88
ESTRUCTURA MESA CON ENCIMERA ARCE	23-sep-10	1.664,69	1.543,48	121,21
LIBRERIA ALTA + PUERTAS CORREDERAS CRISTAL	23-sep-10	778,19	721,54	56,65
SILLÓN DIRECCIONAL 5 POSICIONES MOD. ASPEN	23-sep-10	417,22	398,31	30,41
PACK 5 SILLAS CONFIDENTE BODES	23-sep-10	708,05	656,45	51,60
BLOQUE DE TAQUILLA 3 PUERTAS AZUL	23-sep-10	497,81	461,55	36,26
ARMARIO CON 2 PUERTAS Y 3 ESTANTES	14-oct-10	565,42	522,06	44,36
2 BUCK TRES CAJONES CON RUEDAS	14-oct-10	425,37	392,03	33,34
ARMARIO PUERTAS BAJAS CON TRES ESTANTES	14-oct-10	268,84	247,78	21,06
2 SILLAS CONFIDENTE	14-oct-10	316,83	292,01	24,82
ESTANTERIAS ARCHIVO SOTANO CASA DEL DIRECTOR	22-oct-10	1.099,36	1.010,81	88,55
ESTANTERIAS ARCHIVO 2º PLANTA CASA DEL DIRECTOR	22-oct-10	1.896,66	1.743,91	152,75
13 MESAS ESTUDIO CON CAJONES COLOR MIEL	21-dic-10	1.597,18	1.412,93	184,25
12 SILLAS PALMERA MADERA COLOR MIEL	21-dic-10	591,82	505,07	86,75
24 CABECEROS CON PIECEROS MOD. ALTEA COLOR MIEL	01-abr-11	5.956,80	1.287,83	4.668,98
24 MESITAS DE DOS CAJONES COLOR MIEL	15-mar-11	1.310,40	1.152,70	157,70
24 ARMARIOS 2 PTAS. MARINA DE INDUFEX	15-mar-11	8.376,00	7.354,72	1.011,79
24 SOMIERES MOD. CARONTE LÁMINA ANCHA	15-mar-11	980,00	844,47	135,53
20 LIBRERIAS BILLY 80 X 106	16-mar-11	596,98	498,63	98,35
2 CONTENEDORES 90 L RUED+PEDAL BL/R5670	01-abr-11	295,78	258,83	36,95
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -1-	14-mar-11	584,34	514,20	70,14
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -2-	14-mar-11	584,34	514,20	70,14
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -3-	14-mar-11	584,34	514,20	70,14
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -4-	14-mar-11	584,34	514,20	70,14
MESA BUCK ORANGE 1400 X 800 ARCE	14-mar-11	330,39	290,73	39,66
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -1-	14-mar-11	267,15	235,08	32,07
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -2-	14-mar-11	267,15	235,08	32,07
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -3-	14-mar-11	267,15	235,08	32,07
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -4-	14-mar-11	267,15	235,08	32,07
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -5-	14-mar-11	267,15	235,08	32,07
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -1-	13-abr-11	403,56	351,76	51,80
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -2-	13-abr-11	403,56	351,76	51,80
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -3-	13-abr-11	403,56	351,76	51,80
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -4-	13-abr-11	403,56	351,76	51,80
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -1-	13-abr-11	154,88	135,00	19,88
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -2-	13-abr-11	154,88	135,00	19,88
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -3-	13-abr-11	154,88	135,00	19,88
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -4-	13-abr-11	154,88	135,00	19,88
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -5-	13-abr-11	154,88	135,00	19,88
3 ARCHIVADORES 4 CAJONES TELESCÓPICOS	13-abr-11	1.577,07	1.374,65	202,42
ARMARIOS 2P. CORREDERAS M.ARCE	13-abr-11	665,53	754,43	111,10
ARMARIO 1P. OR. 1186X435X1584 ARCE	13-abr-11	250,45	216,29	32,16
SILLA GIRATORIA 1	29-jul-13	142,71	142,71	0,00
SILLA GIRATORIA 2	29-jul-13	142,71	142,71	0,00
SILLA GIRATORIA 3	29-jul-13	142,71	142,71	0,00
PERCHERO ALUMINIO ACCES. PLAS NEGR	29-jul-13	33,11	33,11	0,00
CONT. BILLETES KOBOTECH HL-2200	29-jul-13	82,58	82,58	0,00
CONT. CLASIF. MONEDAS DB - 450	29-jul-13	185,19	185,19	0,00
SILLA GIRATORIA ASI DESLIZAN. BR	29-jul-13	591,79	574,86	16,93
MESA COMPACTA HAYA 1500X1500	29-jul-13	459,89	455,30	4,59
BUC CAJONES RUEDAS HAYA	29-jul-13	135,52	131,56	3,96
SILLA CONFIDENTE AKTIVA BRAZOS	29-jul-13	376,45	365,56	10,89
MESA 140X70CM CON ESTRUCTURA METÁLICA	29-jul-13	333,28	323,69	9,59
BANCADA MGD"V" DOS PLAZAS+BRAZO MOD.5.BVB	29-jul-13	397,18	356,45	40,73
MESA COMPACTA HAYA 1500X1500	29-jul-13	1.343,53	1.211,08	132,45
BUC CAJONES RUEDAS HAYA	29-jul-13	438,10	394,94	43,16
MESA-BUCK PEDES. 1400X800 HAYA	29-jul-13	189,80	170,56	19,24
SILLAS GIRATORIAS (2UDS)	29-jul-13	403,46	361,64	41,82
CORTINAS PISOS MOISES	24-dic-13	1.036,32	1.105,82	730,50
PUERTA CUARTO SERVIDORES EDIFICIO COCINAS	08-abr-16	338,80	126,38	212,42
ARMARIO RACK 42U 50X80	04-may-16	822,80	301,06	521,74
3 SILLONES RM MADISON MAD0005MB	11-jun-19	463,02	25,70	437,32
20 SILLONES RA.MADISON MAD007MB	11-jun-19	4.751,19	263,59	4.487,60
1 SILLÓN RELAX MARABU. T80 CANB07YA	11-jun-19	284,82	15,60	269,22
TELEVISOR NEVIN NVH7428 40" FULL HD	02-nov-19	203,00	3,34	199,66
Mobiliario		98.714,61	82.742,34	15.972,27

Fdo. La Secretaria

VºB. La Presidenta

Dña. Gloria Román Santamaría

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA EDIFICIOS	02-nov-06	4.376,91	4.376,91	0,00
INSTALACIÓN PUNTOS DE RED	21-dic-06	1.914,00	1.914,00	0,00
SWITCH 1700 24X10/100+2X1000	13-jul-07	452,40	452,40	0,00
PUNTOS DE RED - OFICINAS EDIF. COCINAS	30-jul-07	603,20	603,20	0,00
2 HP PROCURVE SWITCH	17-mar-08	7.192,00	7.192,00	0,00
TRASLADO RACK COMUNICACIONES	17-mar-08	2.750,10	2.750,10	0,00
ISLA DE PUESTOS COORDINADORAS SAD.	11-ago-08	1.612,40	1.612,40	0,00
SERVIDOR REDUNDANTE DEL SERVIDOR PRAL	30-sep-08	2.262,00	2.262,00	0,00
PUNTO DE RED DOBLE (VOZ + DATOS)	28-nov-08	59,00	59,00	0,00
IMPRESORA RICOH SP-3300DN	28-nov-08	351,48	351,48	0,00
IMPRESORA RICOH SP-3300DN (2)	28-nov-08	351,48	351,48	0,00
PROYECTOR DELL 1609 WX	28-nov-08	1.217,78	1.217,78	0,00
PUNTO DE RED DOBLE 2 SHUKOS (VOZ-DATOS)	28-nov-08	208,80	208,80	0,00
MONITOR TFT DELL 17" COLOR NEGRO	30-nov-08	263,90	263,90	0,00
PC BUNDLE ATHX3860D TFT 19" 1	16-feb-09	835,20	835,20	0,00
PC BUNDLE ATHX3860D TFT 19" 2	16-feb-09	835,20	835,20	0,00
PENTIUM IV XP TFF 17" HYUNDAI - 1	09-mar-09	87,63	87,63	0,00
PENTIUM IV XP TFF 17" HYUNDAI - 2	09-mar-09	87,63	87,63	0,00
PENTIUM IV XP TFF 17" HYUNDAI - 3	09-mar-09	87,63	87,63	0,00
ISLA DE PUESTOS ADMINISTRACIÓN	14-abr-09	1.380,40	1.380,40	0,00
HP SOBREMESA DX2450 PROF LG MONITOR LCD	13-may-09	928,00	928,01	0,00
CHASIS HP PROCURVE S304 XL	30-sep-09	5.336,00	5.336,00	0,00
ORDENADOR NETWORK ACER ASPIRE ONE 250-ROJO	04-nov-09	346,84	346,84	0,00
PC VERITON M264 PD/E2220-2.4G	21-oct-10	640,40	640,40	0,00
PC VERITON PARA RESPALDO BACKUP	30-nov-09	765,60	765,60	0,00
IMPRESORA HP P2055 DN	01-ene-10	467,48	467,48	0,00
CÁMARA DIGITAL 12 MP CASIO NEG SLIM	03-feb-10	119,00	117,88	1,12
ORDENADOR VM480G PDC E5200+MONITOR TFT	09-feb-10	788,80	788,80	0,00
IMPRESORA SANSUNG ML-3471 ND LASER MONOCROMO	07-abr-10	452,40	452,40	0,00
IMPRESORA LASERJET HP C2121S COLOR	07-abr-10	266,80	266,80	0,00
CPU+SOORTE+MONITOR SAMSUNG TFF 22" (HECTOR)	04-may-10	1.143,76	1.143,76	0,00
ORDENADOR ATHLON II X2 MONITOR 19" (1)	17-jun-10	846,80	846,81	0,00
ORDENADOR ATHLON II X2 MONITOR 19" (2)	17-jun-10	846,80	846,81	0,00
TENDIDO DE CABLE CONECTORIZACIÓN Y CERTIF. (1)	20-ago-10	2.607,80	2.607,80	0,00
TENDIDO DE CABLE CONECTORIZACIÓN Y CERTIF. (2)	20-ago-10	11.564,00	11.564,00	0,00
TENDIDO DE CABLE CONECTORIZACIÓN Y CERTIF. (3)	20-ago-10	2.714,00	2.714,00	0,00
ORDENADOR ATHLON II X2 215 320GB 3GB DVD	01-oct-10	755,20	755,20	0,00
SERVIDOR HP PROLIANT DL380G8 1E5502	01-oct-10	5.640,40	5.640,40	0,00
VIDEO GRABADOR, MONITOR Y MODULADOR	26-nov-10	5.030,17	5.030,17	0,00
SIT.SEGURIDAD KIT CABLEADO Y MÓDULO DE VOZ	26-nov-10	922,48	922,48	0,00
SIT.SEGURIDAD KIT CABLEADO,MÓDULO DE VOZ Y DETECTOR.	26-nov-10	1.017,63	1.017,63	0,00
RACK AUDIOVISUALES CASA DEL DIRECTOR	12-ene-11	501,44	501,44	0,00
ARMARIO RACK 42U 800x800 CON RUEDAS	31-ene-11	1.433,70	1.433,70	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/E5500 2.8 G (1)	25-mar-11	879,10	879,11	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/E5500 2.8 G (2)	25-mar-11	879,10	879,11	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/E5500 2.8 G (3)	25-mar-11	879,10	879,11	0,00
MONITOR TFT LG FLATRON 19"	01-abr-11	132,16	132,16	0,00
PC VERITON M480 C2D/E6600-2.4G (1)	24-may-11	879,10	879,10	0,00
PC VERITON M480 C2D/E6600-2.4G (2)	24-may-11	879,10	879,10	0,00
PC VERITON M480 C2D/E6600-2.4G (3)	24-may-11	879,10	879,10	0,00
INSTALACIÓN 8 CÁMARAS SEGURIDAD COCINA	31-ene-12	5.129,46	5.129,46	0,00
PORTÁTIL LENOVO 3000G530 4446 (2)	29-jul-13	27,24	27,24	0,00
PORTÁTIL LENOVO 3000G530 4446 (3)	29-jul-13	27,24	27,24	0,00
PORTÁTIL LENOVO 3000G530 4446 (1)	29-jul-13	27,24	27,24	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (1)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (2)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (3)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (4)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (5)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
ORDENADOR VERITON M264 PD/E2220-2.4G	29-jul-13	154,42	154,42	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/E5500-2.8G	29-jul-13	377,73	377,73	0,00
ORDENADOR THINKPAD-EDGE15 TUR2 P540 2.4G (1)	29-jul-13	417,44	417,44	0,00
ORDENADOR THINKPAD-EDGE15 TUR2 P540 2.4G (2)	29-jul-13	417,44	417,44	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 1	01-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 2	01-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 3	01-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 4	01-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 5	01-dic-14	396,88	396,88	0,00
ASNM/WEB ADAPTER TH CARD GWS	04-jun-15	900,54	900,54	0,00
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD	04-jun-15	448,61	448,61	0,00
DISCO DURO EXTERNO 2TB TOSHIBA USB 3.0	28-jul-15	75,95	75,95	0,00
FIREWALL UTM SOPHOS SG135	18-ago-15	2.703,14	2.703,14	0,00
RACK SERVIDORES 42U 80x80 SERVER LINE	24-sep-15	1.997,87	1.997,87	0,00
ISERVIDOR ML350 G9-F3 DISCOS 1TB SAS 7,2K	18-abr-16	6.159,86	5.702,09	457,77
1 SAS BUFFALO 3 x 3 TB	18-abr-16	405,35	375,22	30,13
SERVIDOR SECUNDARIO DE DOMINIO SDC02 POWEREDGE	04-may-16	2.533,74	2.317,68	216,06
SAI RIELLO SENTINEL DUAL 3000 CON TARJETA RED ETHERNET	23-may-16	1.507,65	1.359,48	148,18
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-2	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-3	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-4	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-5	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-6	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-7	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-8	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-9	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-10	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-11	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-12	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-13	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-14	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-15	01-ene-17	444,07	333,05	111,02
CÁMARA I.P. DE SEGURIDAD EN CPD EDIF. COCINAS	19-jun-17	526,05	333,12	192,93
SISTEMA VIDEOVIGILANCIA IP (CÁMARA Y GRABADOR CPD)	19-jun-17	2.008,60	1.271,91	736,69
SERVIDOR QNAP 2316 8TB WD RED	01-ene-18	715,90	357,92	357,98
PUNTOS DE FUERZA PARA TERMINAL BIOMÉTRICO	11-abr-18	214,99	92,57	122,42
TERMINAL BIOMÉTRICO CON HUELLA DACTILAR	09-oct-18	1.609,30	494,91	1.114,39
PROYECTOR QW3400 LUMEN CON ESTUCHE PORTÁTIL	03-oct-18	23,94	23,04	50,90
MONITOR LG 32MP59HQ-P VIGILANTES SEGURIDAD	29-oct-18	164,46	46,33	118,13
SAI RIELLO ENERDATA MULTI SENTRY MST 10 KVA	21-dic-18	5.142,50	1.324,39	3.818,11
SAI RIELLO ENERDATA SENTINEL POWER SPT 6.5 KVA	21-dic-18	2.783,00	716,73	2.066,27
AMPLIACIÓN SISTEMA CÁMARAS PASILLOS CRRD	21-dic-18	2.776,90	713,60	2.063,30
DISCO DURO 4 TB EXTERNO SEAGATE EXPANSIÓN	08-ene-19	224,39	54,81	169,58
INST. TELEFONILLO Y AMPLIACIÓN SIS.COMUNICACIONES	19-feb-19	3.073,40	652,58	2.420,82
AMPLIACIÓN ANCHO DE BANDA Y FIBRA ADMIN	01-mar-19	1.871,02	348,80	1.522,22
AMPLIACIÓN ANCHO DE BANDA Y FIBRA COCINAS	01-mar-19	1.096,80	226,94	869,86
AMPLIACIÓN ANCHO DE BANDA Y FIBRA CRRD	01-mar-19	1.096,80	226,94	869,86
ORDENADOR DELL PC VOSTRO 3470	11-jun-19	740,81	102,75	638,06
ORDENADOR DEL PC VOSTRO 3470 SFF	11-jun-19	740,81	102,75	638,06
ORDENADOR DELL PC VOSTRO 3470 SFF	11-jun-19	740,81	102,75	638,06
REDUNDANCIA DE ALIMENTACIÓN	10-abr-19	808,28	146,44	661,84
SERVIDOR DELL POWEREDGE T130 XEON 16GB RAM	01-ene-20	2.824,41	0,00	2.824,41
PEUGEOT BIPPER ACC 1.1 HDI 80 - 3068KPS	01-dic-18	138.796,91	114.794,54	24.002,38
Equipos para procesos de información		11.200,00	1.944,20	9.255,80
Elementos de transporte		11.200,00	1.944,20	9.255,80
DESHUMIFICADOR RAINBOW 20 L. 12451033	26-ago-05	175,00	175,00	0,00
RECIPIENTE FRANKE CATERING	01-jun-03	1.805,40	1.805,40	0,00
PUERTA METALICA 2100x2200	14-mar-08	574,20	574,01	0,20
PUERTA METALICA 2150x2250 A	14-mar-08	574,20	574,01	0,20
PUERTA METALICA 2150x2250 B	14-mar-08	574,20	574,01	0,20
RIGORIFICO	31-jul-08	419,00	419,00	0,00
PUERTA BATIENTE TALLERES CRRD 1	24-sep-08	97,99	97,99	0,00
PUERTA BATIENTE TALLERES CRRD 2	24-sep-08	98,00	98,00	0,00
PUERTA BATIENTE ELECTROMECANICA	13-abr-09	2.210,96	2.210,96	0,00
CENTRAL AMPLIFICADORA DE 4.OB EDIFICIO CRRD	27-jun-11	356,36	356,36	0,00
DVD LG ELECTRONICS DP	13-ago-15	31,00	27,18	3,82
RIGORIFICO COMBI BALAY 3KF6400B	20-dic-16	349,00	158,78	190,22
MINIFRIGERA CON CONGELADOR 46 L	24-ene-19	119,99	15,80	104,19
Otra Inmovilizado Material		7.385,30	7.007,49	377,81
Total Inmovilizado Material		7.232.302,63	1.719.841,33	5.512.461,30

Fdo. La Secretaria

VºB. La Presidenta

Dña. Gloria Gómez Santamaría

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
Descripción	Importe
Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)	272.135,62
Usuarios viviendas supervisadas (copago)	2.715,79
Total deudores	274.851,41

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	
Descripción	Importe
Cientes por ventas y prestación de servicios	498,15
Anticipo a acreedores	2.511,52
Créditos a c/p al personal	762,84
Total deudores	3.772,51

INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	
Descripción	Importe
Préstamos concedidos a usuarios CRRD	14,75
Otros depósitos constituidos a C/P	1.446,90
Total ajustes por periodificación	1.461,65

AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	
Descripción	Importe
Gastos antiimpagos	1.211,69
Total ajustes por periodificación	1.211,69

TESORERÍA	
Descripción	Importe
Caja Administración	493,02
Caja Educadores	28,55
Caja pisos supervisados	1.126,25
Caja C.M General Dávila	718,20
Caja C.M Cañadio	866,35
Caja C.M Astillero	565,66
Caja C.M Torrelavega	587,81
Caja C.M Reinosa	324,45
Caja C.M Camargo	1.501,40
Caja R.M Cueto	1.577,87
Caja C.M Suances	573,60
CAIXABANK - ES9821005643160200000509	190.115,58
CAIXABANK - ESB121008983500200000250	21.723,75
Ingreso Monedas en Caixa Pte Recuento	249,96
Total Tesorería	220.452,45

Las obligaciones existentes a fecha de cierre del ejercicio son las siguientes:

Provisión C/P otras responsabilidades	
Descripción	Importe
Provisión C/P otras responsabilidades	1.257,12
Total otras provisiones y depósitos constituidos a C/P	1.257,12

DEUDAS A CORTO PLAZO PROVEEDORES	
Descripción	Importe
Santa Isabel, S.L.	10.592,46
Dulces Baraygón, S.L.	2.252,67
Bodegas Igarriti, S.L.	1.090,21
Eurost Colectividades, S.L.	146.279,34
Bellapan, S.L.	156,58
Elmar frozen food, S.L.U.	310,72
Cueli Arce, S.L.	11.392,76
Frutas Txiki Cantabria, S.L.	197,91
Total proveedores	172.272,65

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

VºB. La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

ACREEDORES VARIOS	
Descripción	Importe
Allenre Salcedo, S.L.	569,37
Comercial Anievas,S.L.	2.076,39
Gómez Pan, S.L.	517,72
Montañesa de Desinfección,S.L.	1.995,88
Oxital Servicios, S.L.	2.563,41
Repsol Butano,S.A.	2.539,26
Seguritas Seguridad España,S.A.	20.897,76
Servifrio,S.A.	686,66
Tecninorte Programación y Mantenimiento,S.L.	283,99
Soemca Empleo,S.L.	1.110,30
Solred,S.A.	79,84
Gil Soto, S.L.	661,93
Gutiérrez Montes, Jose C.	145,20
Vodafone España, S.A.U.	741,26
Industrias Montañesas Eléctricas Mecánicas, S.L.	368,76
Fundación ANAR	28.000,00
Lacuesta Quemadores, S.L.	82,28
Tecnisa Campos, S.A.	968,00
Aquarbe, S.A.U.	250,00
Equipos de Oficinas Norte de España, S.A.	70,69
Activa Informática y Comunicación, S.L.	13.733,48
UTE Anfersa-Agesmicar Laredo, Unión Temporal de Empresas	3.600,30
Coca-cola European Partners Iberia, S.L.U.	4.362,44
Helas Consultores, S.L.	544,50
Altamira Tecnológica, S.L.	680,63
General Machines Technology, S.L.	169,81
Servicios de contenedores higiénicos sanitarios, S.A.U.	279,07
Instalación Técnica, Montajes, Seguridad, S.L.	822,65
Guerrero Gómez Daniel	110,11
EDP Comercializadora, S.A.U	2.985,82
Basur Comercializadora de referencia, S.A.	74,20
ASPY Prevención S.L.U.	894,92
Total acreedores varios	100.867,63

OTRAS CUENTAS A PAGAR	
Descripción	Importe
Devengo paga extra pendiente de pago	7.441,32
Total deudas a corto plazo	7.441,32

Otras deudas con las AAPP	
Descripción	Importe
H.P. acreedora por IVA	1.874,18
H.P. Acred. por ret. practicadas a trabajadores	54.951,79
Retenciones mod.115	666,08
H.P. acreedora retenciones de crédito	386,33
Organismos de la S.Social acreedores (DSSA)	37.824,23
Total otras deudas con las AAPP	95.702,61

Fdo. La Secretaria

Dña. Gloria Gómez Santamaría

VºB. La Presidenta

Dña. Ana Belén Álvarez Fernández

ANEXO II A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIOS 2019

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	VIGENCIA	CLAVE
NOMBRE: COLABORACIÓN CON EL CRRD PARTES: FCSBS-UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA	0,00 €	0,00 €	Desde 12/01/2010. Prórrogas anuales tácitas. Prórroga 2020 cancelada por la Fundación	A
NOMBRE: II ADENDA AL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN EN RÉGIMEN DE 24 HORAS, DIURNA Y AMBULATORIA DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE TOXICOMANIAS (CONVENIO ORIGINAL DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2005) PARTES: FCSBS-GOBIERNO DE CÁNTABRIA ICASS	1.152.170,25 €	1.084.893,23 €	07/10/2005. Adenda 1 01/06/2010. Adenda II 07/04/2015. Prorrogable por años naturales. Prórrogas tácitas	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN TELEFÓNICA "LINEA ANAR DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" SOBRE PROBLEMAS RELACIONADOS CON MENORES. PARTES: FCSBS-FUNDACIÓN ANAR	0,00 €	28.000,00 €	Desde 10/08/2010. Prórrogas tácitas por años naturales.	A
CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE ROTACIONES POR LOS RESIDENTES DE LAS ESPECIALIDADES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA EN EL CENTRO DE REABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES DE LA FCSBS	0,00 €	0,00 €	10/12/2013. Renovable anualmente, salvo renuncia expresa	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CABEZÓN DE LA SAL	0,00 €	10.922,16 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CAMARGO	0,00 €	101.018,19 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CAMPOO DE ENMEDIO	0,00 €	5.400,00 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CAMPOO DE YUSO	0,00 €	3.595,82 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CASTRO URDIALES	0,00 €	27.645,24 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE COLINDRES	0,00 €	4.980,28 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	0,00 €	14.417,75 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE PIELAGOS	0,00 €	45.295,47 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE REINOSA	0,00 €	27.764,26 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE SANTANDER	0,00 €	53.536,42 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE SANTOÑA	0,00 €	0,00 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE SUANCES	0,00 €	7.282,48 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE TORRELAVEGA	0,00 €	61.285,60 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALFOZ DE LLOREDO, COMILLAS, RUILOBA Y UDIAS	0,00 €	12.754,52 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-MANCOMUNIDAD ALTAMIRA LOS VALLES	0,00 €	9.205,68 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO.	0,00 €	34.022,50 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE SUSEO.	0,00 €	1.105,68 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE BEZANA.	0,00 €	12.225,17 €	09/12/2016-08/12/2018 Prórrogado 09/12/2018-08/12/2020	A
CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO MARCO EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. PARTES: FCSBS-FUNDACION MARQUÉS DE VALDECILLA	0,00 €	0,00 €	26/03/2015. Prórrogas anuales tácitas	A

DESCRIPCIÓN	CLAVE
Convenio celebrados en ejercicios anteriores, vigentes en 2018	A
Convenios firmados o prorrogados en el año 2018 y extinguidos anticipadamente en el mismo ejercicio	B
Convenio firmados en el año 2018 y vigentes a 31 de diciembre.	C

Fdo. La Secretaria

Vº B. La Presidenta

Dña. GLORIA GÓMEZ SANTAMARÍA

Dña. ANA BELÉN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

